Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARDO

EL SIGLO

Agentes: En Paris.—Señores Mayenck, Fayes et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 24 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año XII — Núm. 836

NOTAS DE CIERTO

¡Qué ocurre?....

Nada sabemos; pero nos llama la atencion el ruido que se está haciendo alrededor de las propuestas para construir la carcel de mujeres, en el sentido de que se incurre en alguna irregularidad que vendria á favorecer á tal ó cual proponente.

En la hipótesis de que así fuere efectivamente, por error ó cualquier otra causa, queremos creer que las insinuaciones de la prensa tendrán la virtud de encarrilar el asunto.

***

Hemos recibido el décimo noveno informe anual de la «Sociedad argentina protectora de los animales», cuya recomendable institucion acaba de ser favorablemente mencionada en el Congreso del vecino país por intermedio del Ministerio del Interior.

Dicha memoria recapitula en esta forma los servicios realizados en Buenos Aires desde el 1.º de Octubre de 1899 hasta el 30 de septiembre último.

Carreros conducidos á las comisarias por llevar en sus vehículos exceso de carga..	245
Individuos conducidos á las comisarias por maltratar los animales.	89
Carreros á quienes se les hizo destazar caballos llagados, matacos, flacos . . .	71
Cochero de plaza conducidos á las comisarias por servirse de caballos llagados, mancos	312
Caballos destazados de los vehículos por carecer de harraduras	92
Caballos inválidos, abandonados en la vía pública y recogidos por las ambulancias.	36
Vendedores de aves á quienes se les decomisaron las aves por venderlas en época prohibida	38
Caballos destazados de los carros por tirar de la cincha	49
Vendedores de aves vivas conducidos á las comisarias por llevarlas en canastos. .	46
Carreros conducidos á las comisarias por servirse de cabezales de más de dos kilos de peso.	4
Cocheros de plaza á quienes se les hizo destazar los nudos de sus latigos. . . .	16
Impedimentos que se han puesto al maltrato de los animales.	55
Total.	1178

Algo hemos adelantado nosotros en la materia. Al menos no se ven ya en las calles aquellos bárbaros espectáculos que daban carreros y conductores de tranvías apaleando á las bestias en la cabeza, y si se produce algun hecho aislado de crueldad, le sigue inmediatamente la protesta de los espectadores,—y hasta suele verse el milagro de que el guardia civil comprenda que esta *obligado* á intervenir en pró de la víctima,—cuyo acto es doblemente meritorio, pues tambien induce á disminuir la posibilidad de que el autor le aplique al prójimo una antifonía de machete, ó sea lo que constituye abrirvo en el pellejo irracional.

***

Este capítulo nos interesa directamente y podés además el mérito de la oportunidad:

«Y ya que se ha referido al «Congreso nacional de España, (dice el doctor Albarracin, presidente de la Sociedad,) me es muy placentero manifestar, que fué, nuevamente, rechazado el proyecto para restaurar las corridas de toros en la República Oriental del Uruguay.

«Cada año se presenta este retrógrado proyecto, siendo siempre el *leader* de la buena causa el señor diputado doctor Palomeque, que recibe las congratulaciones de nuestra Sociedad «¿Qué paciencia la de los diputados y senadores taurófilos?

«A buen seguro que, si se tratara de establecer mas escuelas primarias para reducir el número espantoso de analfabetos, no mostrarian tanta insistencia como la que muestran para fomentar el toreo, estableciendo esta, en mitad del vicio y corrupcion de las costumbres.

«Pero es en vano; la ley de Julio de 1888, que prohibió las corridas de toros en todo el territorio de la República Oriental del Uruguay, no será derogada mientras estén al frente de ese gobierno hombres de la honradez, patriotismo y carácter del actual presidente de esa República, señor Juan L. Cuestas.»

Este refuerzo moral á la actitud de nuestras autoridades, llega como hecho «sobre medida» para el caso de las «niñas toreras.»

Fénix.

PATENTES DE GIRO

Reglamentacion de la ley

Montevideo, Noviembre 22 de 1900.

El presidente de la República, reglamentando la Ley de Patentes de Giro, ha dictado el departamento de la capital promulgada con fecha 20 del corriente, acuerda y

DECRETA:

Artículo 1.º El impuesto de Patentes de Giro se abonará en la Direccion General de Impuestos Directos, desde el 1.º hasta el 31 de Diciembre próximo, sin más excepciones que las siguientes:

1.º El uno por mil complementario que los incisos 12 y 13 del artículo 4.º de la ley impone á los abastecedores de animales para el consumo, peleterías y curtidurías, mataderos, salazones de cueros, saladeros y fábricas de toda clase de preparaciones de carne. Importadores y productores en cuanto esté gravado movilícan más de doscientos mil pesos al año, se pagará en todo el mes de Enero de 1902.

2.º La patente adicional que los incisos 16 y 17 del artículo 4.º de la ley impone á las compañías ó agencias de seguros como á toda persona ó institucion que perciba primas y á las empresas de telégrafos, teléfonos y faros se pagarán por semestres vencidos en el mes de Julio de 1901 y en el mes de Enero de 1902.

3.º La patente adicional de las agencias de vapores establecidas en el inciso 18 del artículo 4.º de la ley se pagará dentro de los primeros diez de cada mes vencido.

4.º La establecida por el inciso 15 del mismo artículo 4.º á los circos, teatros, etc, se pagará en la Junta E. Administrativa antes de cada funcion.

Art. 2.º La documentación del impuesto de patentes de giro, se verificará por medio de los totales preparados por la Direccion del Impuesto, con la formalidad del sello de control de la Contaduría General.

Toda patente que se expida, además de ser autorizada con el visto bueno del jefe de la seccion respectiva y la firma del empleado liquidador del impuesto, deberá llevar un sello que contenga la palabra *Pago* y el año, mes y dia en que el pago se verifique, cuyo sello colocará el empleado cobrador del impuesto en el acto de ser abonada la patente.

Todo contribuyente que acepte la documentacion de su pago en patentes que no contengan el sello precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto á nuevo pago de patente.

Art. 3.º Los contribuyentes al impuesto de patentes, deberán hacer entrega en la oficina recaudadora de la patente sellada para el año 1900 para poder ser documentados por el de 1901.

Con las patentes retenidas del año 1900 la Direccion de Impuestos verificará, una vez terminada la recaudacion, sino existen diferencias entre el valor que acreditan las patentes á sus respectivos talones, dando cuenta oportunamente á el Ministerio de Hacienda del resultado de la comprobacion.

El documento de pago expedido al contribuyente con las formalidades de este decreto, le servirá para justificar que nada adeuda por impuesto atrasado, salvo en caso de gestiones pendientes.

Art. 4.º Para facilitar á los contribuyentes las declaraciones prescriptas por el artículo 22 de esta ley, la Comisaría Direccion hará imprimir estas leyes, y en cada Direccion hará imprimir los formularios necesarios para series distribuidas, los que deberán llenarse con tinta ó bolígos, sin borrar ni enmendar los datos que la ley exige, sin lo cual no se les expedirá la patente respectiva, y vencido el plazo para el pago, se hará efectiva la multa prevenida por el artículo 18 de la propia ley.

Art. 5.º Las patentes creadas por los incisos 19, 20, 21 y 22 del artículo 4.º de la ley que se reglamenta aplicables á los abogados, procuradores, escribanos y traductores, se pagarán por medio de un timbre especial que se fijará estampado de la Administracion de Justicia pudiendo las partes interesadas, si así les conviene, hacer por Palmetas y la determinacion de su valor respectivo valor.

Estos timbres se expenderán en la Direccion de Impuestos y en todas las Agencias de Papel Sellado establecidas en el departamento.

Art. 6.º La prohibicion que impone el inciso 21 del artículo 4.º no alcanza á los periódicos cuadernos en blanco para el año próximo venidero que reciba el Tribunal de turno.

Art. 7.º A los efectos de la documentacion y pago de las patentes adicionales que fija el inciso 22 del artículo 4.º para los abastecedores, matadeciritas y saladeristas, la Junta E. Administrativa y la Capital, pasará á la Direccion de Impuestos en la primera quincena de Enero una nómina de unos y otros con expresion del número de animales que respectivamente hayan sido faenados en el año actual y determinacion de su valor, en el año actual y determinacion de su número y y clase cuyo aforo medio fijará la propia Direccion de Impuestos.

Art. 8.º Igual nómina y dentro del mismo término, pasará la Aduana de artículo anterior, respecto de la Direccion General de Aduanas, respecto de los importadores y exportadores con expresion de los valores que hayan importado y exportado en el año corriente.

Así mismo la Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos remitirá á la expresada Direccion en los primeros dias de cada mes, una relacion de los vapores que haya despachado en el mes anterior, con indicacion de las agencias respectivas á los efectos del cobro de las patentes adicionales que fija el inciso 18 del artículo 4.º de esta ley.

Art. 9.º Del mismo modo la Secretaría de la Universidad pasará á la propia Direccion de Impuestos en el mes de Enero del año próximo, una nómina de todos los médicos, ingenieros y demás que necesitan diploma de capacidad científica y que hayan obtenido títulos de tales desde el año 1897 con expresion de las respectivas fechas á fin de comprobar el derecho que les asista á la exoneracion que consagra el inciso 19 del artículo 1.º de la ley ó la caducidad de esa derecho.

Art. 10. Durante el plazo fijado para la percepcion del impuesto en caso de duda para los contribuyentes, la Oficina Recaudadora se limitará á exponer la inteligencia práctica que da la ley dejando libertad de aceptar ó no sus opiniones y reservando la accion fiscal que corresponda.

Art. 11. La disposicion penal del inciso 1.º del artículo 21 de la ley relativa á las industrias y oficios ambulantes, se hará efectiva desde el 1.º de Enero próximo, sin necesidad de nuevo decreto que ordene la revision del impuesto de Patentes de Giro.

Lo preceptuado en el inciso anterior se aplicará igualmente respecto á las patentes comprendidas en las categorias 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª y 16.ª de la misma Ley.

Art. 12. Queda autorizada la Direccion General de Impuestos Directos, para disponer, cuando lo crea conveniente, la revisacion del impuesto y con especialidad, al relativo á los ramos de industria ó comercio que en el año corriente hayan sido documentados con medias y cuartos de patentes.

Art. 13. Comuníquese, publíquese y dés al L. C—CUESTAS—A. Duport y Alvarez.

Monumento á Garibaldi

El lunes se reune la comision del monumento al general Garibaldi.

En esa reunion deberá presentar su dictamen respecto al llamado á concurso para la presentacion de bocetos la comision especial que componen los señores Figari, Capurro y Trianí.

Probablemente se decidirá en seguida respecto del asunto, lo que importaria el inmediato llamado á concurso.

Militares

El capitan Dubra.—El gobierno ha resuelto concederla separacion solicitada por el capitan Manuel Z. Dubra del cargo de catedrático de arte militar en la Academia General.

El capitan Dubra partió anoche para Tacuarembó, en uso de licencia.

Libertad de Riffaud—El Consejo de Guerra Permanente dirigió ayer una nota al Ministerio respectivo, para que se ordenara la libertad del teniente coronel Carlos Riffaud, en virtud de haberse cumplido los tres meses de prision á que fué sentenciado por hablar mal del presidente de la República.

El Ministerio no dará hasta hoy cumplimiento á la resolucion de la justicia militar.

Juicio suspendido—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones debia verse en juicio público de segunda instancia, la causa seguida al soldado Horacio Martinez, del batallon 4.º de Cazadores, acusado de desercion.

El soldado Martinez ingresó al citado cuerpo el 15 de Noviembre de 1898, firmando contrata por tres años y recibiendo el importe de la prima de enganche.

En el cuartel tenia pase de asistente, y como tal podia salir á toda hora del cuartel. En estas condiciones desertó el 15 de Mayo del presente año y fué aprehendido el 17 del mismo, en trajes de paisano.

El fiscal solicitó para Martinez la pena de dos años de prision y el Consejo de Guerra lo condenó á quince meses de la misma pena.

El Tribunal de Apelaciones resolvió suspender el juicio hasta nueva disposicion, en virtud de haber comunicado el conjuez coronel José Visillac, que no le era posible asistir, por desgracias de familia.

Reincorporacion—El fiscal militar se ha expedido en la solicitud de reincorporacion al ejército, presentada por el sargento mayor Gervasio Machuca, quien se encontraba ausente del país,—opinando que debe procederse de conformidad, en virtud de estar amparado por la ley de amnistía.

El mayor Machuca se encuentra enfermo en la ciudad de Paysandú.

Nuevo sumario—El juez letrado departamental de Maldonado ha remitido al juzgado militar de primer turno, el sumario instruido por insubordinacion al marinero Pedro Gutierrez, de la capitania del puerto de aquella ciudad.

El juez militar ha pedido al ministerio de Guerra que el encausado sea trasladado á uno de los cuarteles de esta capital y puesto á su disposicion.

Actualmente se encuentra preso en la jefatura de policía.

Sumario devuelto—El juzgado militar de primer turno, de acuerdo con la opinion fiscal, resolvió devolver al juez letrado de Trinita y Tres el sumario instruido con motivo de la muerte de Ricardo Cardozo, á fin que proceda á substanciarlo hasta que quede en condiciones de sentenciarse.

En viaje—Se dice que ayer de Tacuarembó el alferez Luis Bournassell Moledo; de Rivera el de igual clase Horacio Sanchez.

Parieron para el Durazno el teniente coronel Bernardino Mas y para Minas el sargento mayor Juan T. Iribar.

El paseo militar—El Estado Mayor ha dispuesto que los cuerpos de caballería reciban un paseo militar los dias 3 y 4 de Enero, en 1901 y en el mes de Enero de 1902.

3.º La patente adicional de las agencias de vapores establecidas en el inciso 18 del artículo 4.º de la ley se pagará dentro de los primeros dias de cada mes vencido.

4.º La establecida por el inciso 15 del mismo artículo 4.º á los circos, teatros, etc, se pagará en la Junta E. Administrativa antes de cada funcion.

Art. 2.º La documentación del impuesto de patentes de giro, se verificará por medio de los totales preparados por la Direccion del Impuesto, con la formalidad del sello de control de la Contaduría General.

Toda patente que se expida, además de ser autorizada con el visto bueno del jefe de la seccion respectiva y la firma del empleado liquidador del impuesto, deberá llevar un sello que contenga la palabra *Pago* y el año, mes y dia en que el pago se verifique, cuyo sello colocará el empleado cobrador del impuesto en el acto de ser abonada la patente.

Todo contribuyente que acepte la documentacion de su pago en patentes que no contengan el sello precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto á nuevo pago de patente.

Art. 3.º Los contribuyentes al impuesto de patentes, deberán hacer entrega en la oficina recaudadora de la patente sellada para el año 1900 para poder ser documentados por el de 1901.

Con las patentes retenidas del año 1900 la Direccion de Impuestos verificará, una vez terminada la recaudacion, sino existen diferencias entre el valor que acreditan las patentes á sus respectivos talones, dando cuenta oportunamente al Ministerio de Hacienda del resultado de la comprobacion.

El documento de pago expedido al contribuyente con las formalidades de este decreto, le servirá para justificar que nada adeuda por impuesto atrasado, salvo en caso de gestiones pendientes.

Art. 4.º Para facilitar á los contribuyentes las declaraciones prescriptas por el artículo 22 de esta ley, la Comisaría Direccion hará imprimir estas leyes, y en cada Direccion hará imprimir los formularios necesarios para series distribuidas, los que deberán llenarse con tinta ó bolígos, sin borrar ni enmendar los datos que la ley exige, sin lo cual no se les expedirá la patente respectiva, y vencido el plazo para el pago, se hará efectiva la multa prevenida por el artículo 18 de la propia ley.

Art. 5.º Las patentes creadas por los incisos 19, 20, 21 y 22 del artículo 4.º de la ley que se reglamenta aplicables á los abogados, procuradores, escribanos y traductores, se pagarán por medio de un timbre especial que se fijará estampado de la Administracion de Justicia pudiendo las partes interesadas, si así les conviene, hacer por Palmetas y la determinacion de su valor respectivo valor.

Estos timbres se expenderán en la Direccion de Impuestos y en todas las Agencias de Papel Sellado establecidas en el departamento.

Art. 6.º La prohibicion que impone el inciso 21 del artículo 4.º no alcanza á los periódicos cuadernos en blanco para el año próximo venidero que reciba el Tribunal de turno.

Art. 7.º A los efectos de la documentacion y pago de las patentes adicionales que fija el inciso 22 del artículo 4.º para los abastecedores, matadeciritas y saladeristas, la Junta E. Administrativa y la Capital, pasará á la Direccion de Impuestos en la primera quincena de Enero una nómina de unos y otros con expresion del número de animales que respectivamente hayan sido faenados en el año actual y determinacion de su valor, en el año actual y determinacion de su número y y clase cuyo aforo medio fijará la propia Direccion de Impuestos.

Art. 8.º Igual nómina y dentro del mismo término, pasará la Aduana de artículo anterior, respecto de la Direccion General de Aduanas, respecto de los importadores y exportadores con expresion de los valores que hayan importado y exportado en el año corriente.

Así mismo la Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos remitirá á la expresada Direccion en los primeros dias de cada mes, una relacion de los vapores que haya despachado en el mes anterior, con indicacion de las agencias respectivas á los efectos del cobro de las patentes adicionales que fija el inciso 18 del artículo 4.º de esta ley.

Art. 9.º Del mismo modo la Secretaría de la Universidad pasará á la propia Direccion de Impuestos en el mes de Enero del año próximo, una nómina de todos los médicos, ingenieros y demás que necesitan diploma de capacidad científica y que hayan obtenido títulos de tales desde el año 1897 con expresion de las respectivas fechas á fin de comprobar el derecho que les asista á la exoneracion que consagra el inciso 19 del artículo 1.º de la ley ó la caducidad de esa derecho.

Art. 10. Durante el plazo fijado para la percepcion del impuesto en caso de duda para los contribuyentes, la Oficina Recaudadora se limitará á exponer la inteligencia práctica que da la ley dejando libertad de aceptar ó no sus opiniones y reservando la accion fiscal que corresponda.

Art. 11. La disposicion penal del inciso 1.º del artículo 21 de la ley relativa á las industrias y oficios ambulantes, se hará efectiva desde el 1.º de Enero próximo, sin necesidad de nuevo decreto que ordene la revision del impuesto de Patentes de Giro.

Lo preceptuado en el inciso anterior se aplicará igualmente respecto á las patentes comprendidas en las categorias 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª y 16.ª de la misma Ley.

Art. 12. Queda autorizada la Direccion General de Impuestos Directos, para disponer, cuando lo crea conveniente, la revisacion del impuesto y con especialidad, al relativo á los ramos de industria ó comercio que en el año corriente hayan sido documentados con medias y cuartos de patentes.

Art. 13. Comuníquese, publíquese y dés al L. C—CUESTAS—A. Duport y Alvarez.

Monumento á Garibaldi

El lunes se reune la comision del monumento al general Garibaldi.

En esa reunion deberá presentar su dictamen respecto al llamado á concurso para la presentacion de bocetos la comision especial que componen los señores Figari, Capurro y Trianí.

Probablemente se decidirá en seguida respecto del asunto, lo que importaria el inmediato llamado á concurso.

Construccion de carreteras

La Inspeccion Departamental prosigue activamente la construccion de los caminos carreteros del departamento en las secciones siguientes: «Paso de los Toros, en «Paso de los Toros» hay ya terminado, y en «Paso de los Toros» se está trabajando en «Paso de los Toros» y en «Paso de los Toros» se está trabajando en «Paso de los Toros» y en «Paso de los Toros» se está trabajando en «Paso de los Toros»

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

INSOPORTABLE CALOR — SECRETARIO DEL PERITO DE LÍMITES—EL SEÑOR GARCIA MEROU—AGRADECIMIENTO DEL MARISCAL CANTURIA.

Buenos Aires, 23—El calor fué hoy insoportable.

A las 21 2 de la tarde un empleado de la casa Gath y Chaves, señor Alejandro Mauró, cayó enfermo de ecoup de chaleur.

Este señor el verano pasado fué tambien víctima de la misma enfermedad.

—Apareció un decreto nombrando secretario interino del perito de límites con Chile al señor Diego Gonzalez Victorica.

—Hoy tomó pasaje en el vapor Caperio el señor Martin Garcia Merou, que volvera el año entrante á la diplomacia.

En Mayo recien lo verificará.

Según versiones de la casa de gobierno, irá á Berlin á ocupar la legacion que actualmente está á cargo del general Mansilla.

—El jefe del Estado Mayor del ejército brasilero, mariscal Cantura, dirigió una carta al ministro de la Guerra Riccheri, agradeciéndole todas las atenciones que con él tuvo durante su estadía en Buenos Aires.

Dice que sabrá conservarla romper la estrecha amistad entre los dos ejércitos y que á telegrama que le envió Riccheri con motivo del aniversario de la república brasileña, fué insertado en la orden general y circulada en los cuerpos de toda la nacion.

—Al banquete con que será obsequiado esta noche el general paraguayo Egusquiza, asistirán los ministros Rivadavia y Riccheri.

LOS SUELDOS DEL GENERAL BOSCH—EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL—DECRETO NECESARIO REPERENTE Á LA FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 21—La Contaduría de la Nacion solo abonará al general Bosch los sueldos de general y no el de diputado.

Bosch publica una carta pretendiendo demostrar que tiene derecho á ambos sueldos.

—Esta mañana quedó terminada la negociacion del empréstito de un millon de pesos entre el intendente municipal señor Bullrich y el Banco de Italia y Rio de la Plata.

Se hizo al tipo de 8 0[0 de interés.

La cancelacion del crédito quedará cubierta á los 183 dias.

—El intendente acompañado del presidente y vocal del directorio del ferrocarril La Capital señor y Veit y Scott visitó hoy los mataderos de Liniers

Tambien fueron con ellos el ministro de Italia marqués de Malaspina, su señora y otras personas.

—El ministro de agricultura conferenciará esta tarde con el vicepresidente de la República en ejercicio, á quien consultará si debe ó no dictarse un decreto declarando que desaparecido la fiebre aftosa, para obtener con esa declaracion oficial la apertura de los puertos brasileros al ganado argentino.

El ministro opina desde hace tiempo que debia haber aparecido ya ese decreto.

CORDENES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES—EXCURSION DE UN AVIGIAMENTO—POLÍTICA INTERNACIONAL SUDAMERICANA—RETRATO DEL GENERAL SAN MARTI.

Buenos Aires, 23—El ministro del Interior ordenó á la jefatura de policía que tome las disposiciones que estime oportunas para garantir el domingo el orden en la campaña durante las elecciones municipales.

—Acaba de regresar al campamento de Villa Mercedes, donde se encuentra destacado, el regimiento 10 de caballería después de una excursion de ocho dias á la Laguna de los Leones, en cuyo parajo vivaquearon el raro ejercitándose en los ejercicios de campaña.

—El Tiempo dice que para poner freno á las tendencias expansivas de las naciones anglosajonas, el medio mas eficaz es constituir agrupaciones de fuerzas antagónicas, vinculadas entre sí por los lazos de la sangre, de la tradicion, de la historia, del idioma y de la fé, y esta será la salvacion de la raza latina en la América meridional.

—El País dice que nadie ha pensado aquí en la alianza con el Brasil, pero que una alianza entre ambos países sería útil y plausible si tuviera por objeto consolidar la paz en América.

El hecho tendria una repercucion universal y contaria con los sufragios de todos los pueblos de América y suprimiria la guerra y la paz armada.

—Ha llegado y ha sido colocado ya en el Museo Histórico el retrato del general San Martin hecho en Londres en 1823 y regalado por el señor Varela Obergoso, residente en Lima.

Chile

EL ESPERADO FALLO ARBITRAL—PROTESTA DE LOS DIARIOS

Santiago, 23—La mayor parte de los diarios protestan contra la especie circulante en Buenos Aires de que Chile rechazará el fallo de la reina Victoria.

Dice que, por el contrario, Chile no solo no pienso desacatar el fallo, sino que lo espera respetuosamente y lo cumplirá en toda sus partes.

Brasil

EL PROCESO DE LOS MONARQUISTAS—DEFENSA DEL CONSEJERO ANDRADE FIGUEIRA—EL CONSEJERO CONDE DE TAUNAY.

Rio de Janeiro, 23—La absolucion de Andrade Figueira y cómplices en el complot monárquista ha dado lugar á escenas violentas en la Cámara de Diputados, habiendo estado á punto de irse á las manos Suarez Santos y Fausto Cardoso.

Las galerías tercieron en el debate, aplaudiendo ó silbando, segun el caso.

—Los diarios relatan esta mañana la defensa personal que ante el jurado hizo el consejero Andrade Figueira, sindicado como jefe de la conspiracion.

Cuando al anciano amigo de don Pedro II le fué concedida la palabra, se observó un movimiento de expectativa en la sala, pues todos las miradas se clavaron en aquel anciano, que apesar de los mas que ha permanecido en la prision, no ha perdido ni sus energías físicas, ni el temple de hierro que le caracteriza.

Andrade dijo que no habia modificado en nada su credo monárquico; pero que esto no era un motivo para que el gobierno le presentara como conspirador de provincias.

En cuanto á lo primero, dijo que los actos del gobierno, así de la política interna como externa, robustecian su fé en las instituciones monárquicas; porque los éxitos de la República que el retrocaso moral y material del Brasil, data del dia en que fueron derrocado Don Pedro II.

Respecto del proceso de la conspiracion en que se le ha mantenido aprisionado, dijo que era obra exclusiva del ministro del Interior, doctor Epitacio Pessoa, que lo habia fragoado para alejar la atencion pública de los hechos con que escandalizaba al gobierno republicano, aunque menos liberal y democrático en la práctica, que el sistema derrocado.

Se compió con detencion de la vida política nacional del brillo que ha perdido la sociabilidad, el puesto honroso que ocupaba el Brasil, y se colocado ante las potencias por su desacertada diplomacia, de la mala administracion de justicia, etc.

Como argumento de la exposicion, dió motivo á que el promotor fiscal llamara la atencion del presidente del jurado y que éste tratara de que Figueira se moderase; pero intervinieron los abogados defensores, apoyados por una parte del público, y despues, de varios incidentes y animados dialogos, el acusado, pudo continuar.

Andrade siguió la enumeracion de los cargos á los gobernantes, y acabó por decir, en no bastaba su palabra para demostrar su inocencia, deplorable, en que vivimos, hasta la situacion económica del país que todos palpamos, los escandalos bancarios, que ultimamente han conmovido todos los hogares, que han arrebatado los pequeños ahorros de los obreros.

Dos horas duró la exposicion de Figueira, que impresionó al auditorio y al tribunal.

El abogado principal del acusado doctor Torquato Costo, estuvo con el coronel Fernandez Cordero, jefe del 10° de infantería, tentando sobornarlo para una conspiracion, tendente á derrocar al gobierno del doctor Campos Salles, constituyendo una junta gubernativa.

El coronel Cordero ha sido promovido á general.

—Y en compañía del almirante Custodio y otro personaje civil, sondearon el gobierno del doctor Costo para que se sumase á ellos, no ya la junta, sino que se hiciera con el poder.

La policía ejerce extrema vigilancia sobre los diarios, manifestando de quienes sabe que algo pueden tomar el órden público.

NUEVO SORTEO DE LOTERIAS ARGENTINAS—EL DOCTOR SUMMA CUMPLIDO—REGRESO DE LA REINA.

Rio de Janeiro, 22—La policía ha dado gran número de billetes de loterias argentinas que precisamente ya de un millon que se jugará en Navidad.

El doctor Santiago Gomez, ministro del Uruguay, visitó hoy el edificio de la escuela de medicina y asistió á uno de los cursos que allí se dictaban.

—Ha llegado á esta capital de regreso de Europa Rosalina, una de las hermanas Ripoll que fueron separadas por el doctor Chapot Prevost, y que este médico condujo á Europa para exhibirla en varios centros científicos.

Francia

Funerales por el ex-ministro Canevaro

Paris, 23—Tuvieron lugar, hoy á medio dia en la iglesia de la Magdalena los solemnes funerales por el señor Canevaro ministro del Perú cuyo último fallecimiento ha impresionado á esta sociedad. Era enorme la afluencia de concurrentes distinguidos. El ministro de R. R. M. Delcasse asistió al acto y M. Combarieux secretario de la presidencia representó á M. Loubet. Estaban presentes sin excepcion todos los miembros del cuerpo diplomático actualmente en esta capital así como las personas principales de las colonias sudamericanas é italiana.

Un regimiento de infantería, un escuadron de caballería y un regimiento de artillería á las órdenes de un general rindieron los honores militares debidos á su rango.

En la asistencia figuraron numerosos diputados, senadores, militares de alta graduacion y personalidades del foro, la política y la literatura.

¡Suero anti-leproso

Paris, 23—Noticias recibidas de Soigon, dicen que se han obtenido en Cochinchina curaciones completas de leprosos por medio de un nuevo suero obtenido de una cabra, previamente inyectada con sangre humana.

Opera popular—Iniciativa de «Le ¡Matin»

Paris, 23—Mañana se inaugurará en esta capital el teatro de ópera popular creado por iniciativa que tomó el diario «Le Matin».

El administrador del teatro, M. Burel, decidió que se representará «La Reina de Saba, de Gounod.

Los artistas que toman parte en las representaciones de la ópera popular, cobran crecidos sueldos.

Medida disciplinaria contra los oficiales antisemitas

Paris, 23—A consecuencia de los repetidos duelos que se han efectuado en Fontainebleau, con motivo de incidentes á que ha dado lugar la concurrencia del capitan israelita Coblentz, el ministro de la Guerra, general André, ha cambiado de destino á muchos oficiales que hacian alarde de sus ideas antisemitas.

Propagacion de la disenteria en Bretaña

Paris, 23—A pesar de todos los esfuerzos hechos para tratar de poner fin á la epidemia de disenteria, que data de hace tanto tiempo en Bretaña, la enfermedad hace cada dia nuevas víctimas y empieza á propagarse por los departamentos vecinos á aquella región.

Fuertes nevadas en el Aveyron

Paris, 23—Comunican de Rodez que las fuertes nevadas caidas en el Aveyron han interrumpido las comunicaciones por ferro-carril.

Temporal en la costa de Argel

Argel, 23—Se ha desencadenado un violento temporal sobre la costa de Argel, desde este puerto hasta el de Oran.

Los daños causados por el temporal son importantes.

Muchas barcas pescadoras han naufragado, y se teme que hayan perecido numerosas personas.

Sucesos de la China

Desmembramiento considerado inevitable—Tunel colosal—Los italianos

Nueva York, 23—Los corresponsales de los diarios de esta ciudad en Washington comunican que de acuerdo con informes diplomáticos de muy seguro origen, el gobierno de los Estados Unidos ha decidido tomar participacion en el desmembramiento de la China que se considera ya inevitable.

Resuelto á asumir esta actitud los Estados Unidos, respetarán el territorio limitado por Fu-Chau y Swatow á Amoy.

Esta ocupacion será exclusivamente temporaria y con el objeto de impedir que las potencias se dividan entre ellas con exclusion de cualquier otra nacion, toda la costa entera de China.

Londres, 23—Comunican de Pekin que los aplazamientos, y subterfugios empleados por los negociadores de la paz con China Li-Hung-Chang causan tanta irritacion á los representantes de las potencias aliadas que se habia entre ellos de abandonar completamente las gestiones entabladas.

Alguna de los diplomáticos han emitido ante sus cortes la conveniencia de tratadarse en colectividad á una capital europea ó á Washington para desde esta punto intimar á China á nuevas condiciones de paz que excluirian todas las formas y procedimientos empleados hasta ahora en las negociaciones basadas en las prácticas diplomáticas.

San Petersburgo, 23—La firma Drill y C.ª de Nueva York ha tomado la contrata por la suma de 600.000 dollars de la construccion de las máquinas de aire comprimido y otras para perforar los 20.000 metros de tunel de Jarbin que pondrá á Wladivostok en comunicacion con Port Arthur y Europa.

Se emplearán en la construccion del túnel el último sistema puesto en práctica por los norteamericanos y los trabajos estarán terminados en un año.

Roma, 23—«Tribuna» publica una extensísima descripcion de un combate, que se verificó el 3 de Octubre entre un pelotoncito de bersaglieri y una columna de chinos.

La descripcion que hace «Tribuna» tiene los siguientes párrafos:

«El teniente de Scian, habia sido ocupado por 30 hombres.

«El oficial Guillio habia salida en descubierta, acompañado por 10 hombres, cuando á poco se dejó notar una gruesa columna china, amparada por numerosas guerrillas, flanqueada por una numerosa fuerza de caballería.

Antes de que los chinos hicieran fuego contra los italianos, se agregó á estos el teniente Orzo con otros 15 bersaglieri.

Los chinos hicieron una descarga cerrada, pero los italianos en vez de intimidarse, avanzaron resueltamente contra la fuerza enemiga y hicieron un fuego nutridísimo, con el cual consiguieron contener á la columna en su avance.

Así que los chinos se hubieron detenido, la pequeña fuerza italiana intentó adelantar, con los objetos de apoderarse de los cañones.

En este momento, los chinos se propusieron hacer un movimiento envolvente á objeto de tomar prisioneros á los italianos con lo cual estaba en vivo peligro el bagaje y la tropa.

Como el intento de los chinos no les diese resultado y como el pelotoncito de bersaglieri continuase haciendo un fuego vivísimo y acelerado, los chinos se replegaron á sus reales y momentos despues se dieron á la fuga.

Los bersaglieri molestaron vivamente á los chinos durante la larga persecucion que contra ellos hicieron.

Los chinos dejaron en el campo numerosos heridos.

Inglaterra

Sindicato para la fabricacion de papel

Londres, 23—Se ha formado una gran sociedad industrial bajo el nombre de «National Paper Company» con un capital de cinco millones. Esta sociedad se propone utilizar los cascos de algodon que hasta ahora se han desperdiciado para fabricar papel y competir con la «Internacional Company» que lo fabrica con pulpa de madera. El papel hecho con los cascos de algodon es muy blanco y nunca se pone amarillo. La tonelada de cascos vale 25 dollars y la de pulpa 125, de modo que el costo de la materia prima se reduce á la quinta parte y el producto puede venderse á un precio mas ventajoso.

Un descendiente del duque de Alba

Londres, 23—Abordo del vapor «Thamesa» de la Mala Real Inglesa, que zarpó el pasado de Southampton, se embarcará con destino á Buenos Aires el duque de Alba, miembro de una de las familias mas encumbradas de España.

Italia

Fallecimiento de un veterano

Roma, 23—Telegramas llegados de Florencia dan cuenta de haber fallecido en aquella ciudad á los 78 años, el general Santiago Pallavicini di Priola, antiguo jefe del ejército italiano que tomó participacion principal en la batalla de Novara.

El proyecto sobre emigracion

Roma, 23—La comision parlamentaria que bajo la presidencia del ex-ministro del Tesoro, honorable Luigi Luzzatti, tuvo á su cargo la revision del proyecto de ley que reglamenta la emigracion, ha aprobado varias de las enmiendas propuestas por la Cámara en las discusiones á que fué sometido dicho proyecto en anteriores períodos parlamentarios.

Entre las enmiendas mas importantes de las aprobadas, hay una que tiende á proteger con mas eficacia á los emigrantes y otras que dicen relacion con el ejercicio de la imprenta y perfeccionan el sanitario á bordo de los vapores.

Otra instituye además del comisario un consejo de emigracion en que serán representados los diversos ministerios y que mayor contingente le proporcionan á éste.

Mr. Chamberlain en viaje

Roma, 23—El ministro de las colonias de la Gran Bretaña Right Hon. Joseph Chamberlain, ha salido de esta capital en viaje de regreso á Londres.

Varios miembros del gobierno han despedido al ministro británico, acompañándole hasta la estacion del ferrocarril.

Imbriani en la Cámara

Roma, 23—El diputado Imbriani, algo mejorado de la enfermedad que le habia afligido últimamente, ha intervenido en la comision que estudia el acuerdo de la Puglia.

Al tomar parte en las discusiones de la comision, ha defendido el vigésimo proyecto que está pendiente sobre dichas obras, diciendo que hará todo género de esfuerzos; porque la cámara lo aprobase.

El honorable Imbriani asistirá á las sesiones de la cámara para defender ese proyecto.

Prision de un anarquista italiano

Roma, 23—Telegrafian de Estocolmo que la policía de aquella capital arrestó al súbdito italiano Cagiarvalli, quien segun datos recogidos por las autoridades suecas, estaba complicado en el asesinato del rey Humberto.

En cumplimiento del tratado de extradicion que rige entre Italia y Suecia, Cagiarvalli será entregado á la policía italiana.

Herencia inesperada

Roma, 23—Acaba de ocurrir en Pisa un hecho que es objeto de muchos comentarios. Un vendedor de limones, llamado Locatelli, ha heredado de una señora radicada en Viena una fortuna de varios millones.

Probable viaje del rey á Sicilia

Roma, 23—Ha sido recibido en audiencia por el rey, el diputado por Bronte, doctor Paolo Vagliabindi.

En el curso de la conversacion, el rey prometió á dicho diputado que haria pronto un viaje á Sicilia.

Mal tiempo en el Mediterráneo—Naufragios y víctimas

Roma, 23—Reinaron violentas borrascas en gran parte del Mediterráneo, siendo los mares Tirreno y Jonio los mas agitados.

De Messina, Savona y Spezia, comunican que el mal tiempo ha sido causa de muchos daños en la costa y numerosos naufragios.

En Nápoles la violencia del viento derribó faros y arrojó al suelo á algunos transeuntes en las calles próximas al puerto.

El pavimento ha sido destruido en muchas calles; la líneas férreas del litoral está interrumpida y son innumerables los botes de pescadores que han zozobrado, como tambien los vapores que han sufrido desperfectos.

Ha habido tambien muchas desgracias personales, aunque no se conoce con exactitud el número de ellas.

El homenaje de los argentinos

Roma, 23—La ceremonia que se realizó en el Panteon con motivo de la colocacion sobre la tumba de Humberto I de las coronas enviadas por las sociedades italianas y argentinas de Buenos Aires, revistió la mayor solemnidad, resultando imponente y conmovedora.

A las 11 de la mañana las coronas fueron llevadas, en tres carros de la artillería adornados de crespones, del palacio del ministerio de marina al Panteon.

Las escoltaban la oficialidad del crucero Etruria y una seccion de marineros del mismo buque.

En el cortejo que seguia á las coronas, figuraba el ministro argentino en Roma, señor Enrique B. Moreno, y las delegaciones de varios ministerios.

Bajo el peristilo del templo esperaban al concurso al capellan de corte, monseñor Mattei y los veteranos de la independencia que hacen el servicio de honor en la tumba regia.

Una enorme multitud esperaba la llegada de las coronas y tributó al ministro de la República Argentina una manifestacion de simpatía.

Las coronas fueron colocadas en un espacio que de antemano habia sido fijado para ellas.

Se hacen elogios de la sencillez y artístico de su confeccion.

Los italianos en el Plata

Roma, 23—El comandante del crucero Etruria, capitan de fragata De Pazzi, fué recibido por el rey Victor Manuel, quien celebró con él una larga conferencia acerca de la estadía del buque de su mando en aguas argentinas.

El comandante De Pezzi manifestó al soberano los sentimientos patrióticos que animan á los italianos establecidos á orillas del Plata y las excelentes relaciones que mantienen con los países que les hospedan.

Victor Manuel, evidentemente emocionado, dijo al comandante De Pezzi: «Me siento orgulloso de que sus marinos en aguas argentinas, que así en su patria siguen honrándola con sus virtudes y su sentimiento del deber.»

Asuntos á tratarse en la cámara

Roma, 23—Se reanudaron los trabajos parlamentarios, hallándose con este motivo en la capital mas de 300 diputados y todos los jefes de grupos de la cámara.

Será pedido el aplazamiento por algunos dias de la discusion del proyecto de ley regismentando la emigracion.

Entre los diputados inscriptos para discutir este proyecto, figuran los honorables Boninsangare, Leggi, Alfredo Baccelli, Abbignente, Celli, Cascioni, Fani y Guerci, que hablarán en favor, y Pantaleoni, Fani Grossi, Valli y Sonino, que lo harán en contra del proyecto del gobierno.

Los diputados Sacci, radical, y Ferri, socialista, pedirán al gobierno que fije el dia en que contestará á las interpelaciones que han presentado con respecto al plan del gobierno que al jefe del gabinete, señor Saracco, expuso al rey Victor Manuel.

España

Reformas militares—Magnitud de la obra

Madrid, 23—Las reformas militares en que se viene empeñando el general Linares desde que subió al ministerio de la guerra, constituyen el tema obligado de todos los círculos políticos, en virtud de que, segun versiones oficiales, serán promulgadas muy en breve.

Se adelanta que dichas reformas serán mayoría de treinta y cinco decretos, por medio de los cuales el ministerio respectivo suprimirá dos capitanías generales, reorganizará totalmente la administracion militar, suprimirá los privilegios, y separará de sus puestos á los jefes de regimientos y batallones que hayan cumplido cuatro años al frente de éstos.

La expectativa por conocer esos decretos es vivísima.

Conflicto de pescadores en Vigo

Madrid, 23—Los telegramas recibidos de Vigo por el gobierno, anuncian que el conflicto que ha surgido entre los pescadores de esa puerto, sobre inspeccion de los reglamentos de pesca, ha llegado á asumir graves proporciones, temiéndose que puedan producirse disturbios que las autoridades locales sean impotentes á contener.

El gobernador de la provincia ha pedido al gobierno el envío inmediato á Vigo de un buque de guerra para conservar el órden en el puerto.

Varios pescadores han sido detenidos por la policía.

La emigracion

Madrid, 23—Comienza á preocupar al gobierno la corriente de emigracion, que en estos últimos tiempos ha asumido proporciones alarmantes.

Telegramas de la Coruña informan que á bordo de los vapores María Cristina y Puerto Rico, que zarparon de aquel puerto, van 1700 emigrantes.

Se sabe ademas, por telegramas de Barcelona, que ha salido de aquella ciudad atestado de emigrantes.

La confraternidad ibero americana

Madrid, 23—Ha excedido en brillantez á lo mucho que se esperaba la velada que celebró la «Confraternidad Ibero americana» en honor de los periodistas americanos.

Además de los festejados hubo una selecta y numerosa concurrencia, entre la que se contaban representantes del gobierno, de la diplomacia, muchos diplomáticos, literatos, artistas é industriales y casi todas las autoridades locales.

El director de *El Liberal*, señor Moya, presidió la fiesta y pronunció una sentido un elocuente discurso en el que encareció la importancia del hecho de haber asistido numerosos periodistas americanos al reciente Congreso.

Dijo al señor Moya que «la prensa es el único poder que quedaba que ejercer la fraternidad entre americanos y españoles, antes olvidadas.»

El señor Echegaray, entusiasmó al auditorio con las grandes y maravillosas imágenes de su discurso, que terminó diciendo: «Nos unirá la gloriosa materna ahora, en el porvenir nos unirán lazos más sólidos aún.»

Leyeron diversos trabajos literarios los señores Alvarez, Mendoza, Nuñez de Arce, Villalobos, Blasual Reina, Vital Aza, Ricardo de la Vega, Cuenca y Javier Burgos, que fueron muy aplaudidos. Otro tanto lograron los poesías y lectores de poesías Acuña, Pompilio, Noé y sobre todo Camporamor.

Tocó luego el turno á don Isidoro Fernandez Flores, consejero por el pseudónimo de Fernanflor, que obtuvo una gran ovacion con su discurso, en el cual se ocupó de Cervantes.

Un rápido y profundo estudio sobre Cervantes fué el tema de un trabajo leído por el señor Sierra, delegado mexicano, que mereció unánimes aplausos.

El discurso final correspondió al florido orador señor Moret, cuya frase final causó profundo efecto:

«Nosotros la union entre los latinos de ambos hemisferios; que las repúblicas grandes protejan á las chicas, porque si á los sajones se les deja apoderarse de las chicas, luego se apoderarán de las grandes.» Fué muy aplaudido.

Este discurso y todos los pronunciados, así como las trabajos literarios leídos, fueron motivo de grandes ovaciones y entusiasmo. Las mismas manifestaciones de confraternidad se dieron por ambas partes y hubo momentos de tan intensa emocion que se vieron lágrimas en muchos rostros.

La velada terminó con un suntuoso refresco.

Los que han asistido á esta fiesta declaran unánimes en que no recuerdan que se haya reunido tantos y tan buenos elementos para una velada literaria.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Los fondos—Cambios

Londres, 23 (á las 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 97.625 por ciento.

Londres, 23—El interés del descuento permanecerá hasta hoy á 4 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 15[16 por ciento.

Londres, 23—En la primera rueda de hoy los fondinos han abierto á 96 1[2 por ciento anual, Madrid, 23—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 32 por ciento sobre las pesetas.

Rio Janeiro, 23—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 7[16 peniques los 1.000 reis papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 23—El trigo se cotizó hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 23—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines el quárter de 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Londres, 23—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 23—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos para Diciembre, por vapor, á 6 chelines el quárter de 480 libras (218 1[2 kilógramos)

Liverpool, 23—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 59 chelines el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 23—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 132 marcos la tonelada.

Amberes, 23—El trigo se cotizó hoy á 15 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 23—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 23—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 23—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Liverpool, 23—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcelas ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Amberes, 23—El maiz se cotizó hoy á 11 1[8 francos los 100 kilos.

Amberes, 23—El maiz del Rio de la Plata rye terans, se cotizó ayer á 11 1[8 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 23—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1[2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 23—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1[2 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 23—El lino se cotizó hoy á 43 chelines las 480 libras para Enero.

Liverpool, 23—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 43 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 1[2 kilógramos).

Hull, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 51 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 23—El lino se cotizó hoy á 30 3,4 francos los 100 kilos para Enero y á 29 3,4 francos para Febrero.

Amberes, 23—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1[2 los 100 kilógramos.

LANA

Amberes, 23—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.67 1[2 francos el kilo para Diciembre y á 3.75 1[2 para Marzo.

Amberes, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.70 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramo: para Enero á 3.80 francos y para Abril á 3.85 francos.

Havre, 23—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.10 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Enero á francos 1.12 y para Abril á francos 1.17.

Roubaix, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Febrero á 3.85 francos y para Abril á 3.90 francos.

CUEROS

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 55 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 23—Los cueros lanares salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 64.50 y los pesados á francos 65.50 francos los 100 kilógramos.

Londres, 23—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Burdeos, 23—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza, á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 170 con 1[2 lana á francos 160, con 1[4 de lana á francos 150, y pelados á francos 110.

Burdeos, 23—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Burdeos, 23—Los cueros vacunos boeuf al vacho, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 23—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines las 112 libras.

Londres, 23—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á 27 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 23—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

HUESOS

Londres, 23—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 4 4 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Londres, 23—La cerda de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, se ha cotizado ayer en esta plaza á 2 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 23—Las astas puntas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á 2 2 el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 23—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á monedas inglesas, por quárter de 480 libras (218 1[2 kilógramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Rotterdam, 27 chelines 6 peniques.

París, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 25 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 23 chelines.

Nueva York, 23—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 3,4 centavos por bushel de 60 libras (27 1[2 kilógramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizó ayer al mismo cereal á 77 3,4 centavos por bushel.

—El mais número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 45 5[8 centavos por bushel de 56 libras (25 1[4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 45 centavos por bushel de 56 libras (25 1[2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 45 7[8 centavos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 23—El mercado de trigos estuvo flojo, los superiores vendiéronse hoy de pesos 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.80, idem regular de 5.40 á 5.50, idem inferior de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 1.300.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.50 á 3.60, id bueno de 3.45 á 3.50, id regular de 3.30 á 3.40, idem inferior de 2.90 á 3.10, idem morocho superior de 4.80 á 5.00, id bueno de 4.50 á 4.70, id regular de 4.10 á 4.30, id inferior de 3.80 á 4.00.

Se vendieron 420.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron de pesos 4.40 á 4.70, idem gruesa de 4.00 á 5.25, id fina de 4.30 á 5.20, id borraga, de 3.00 á 6.20, id barriga de 3.50 á 3.80, id crema fina, vieja de 4.20 á 4.50, id gruesa de 4.00 á 4.20.

Se han vendido 400.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 7[8 y el comercial á 48.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.50 á 7.30, por capones de media lana á 5.60, por ti pelados de 4.00 á 5.60, por corderos á 3.20, por ovejas á 5.50, por novillosde 40 á 74, por vacas de 30 á 41, por terneros de 9 á 12.50.

Buenos Aires, 23—A última hora se vendieron 1.500 bolsas de trigo barleta en el muelle de Bahia Blanca á pesos 6.30, 20.000 bolsas barleta ruso y francés en la Boca á pesos 3.60 y 1.500 bolsas de maiz amarillo de pa. 3.60 á 3.15.

—El fondo de conversion tiene hoy 5.809.000 pesos oro con las utilidades del Banco Nacional y de las del segundo semestre el Banco de la Nacion llegará probablemente á 8 millones.

El paquete «Magdalena» que sale hoy, lleva 75.000 £ á Europa por cuenta del Banco Francés y 10.000 £ para Rio por cuenta del Banco Alemán.

—Para el 31 de Diciembre se vendieron 3.000 cueros de novillos del saladero de Luro, en Ajo, á entregar bajo sal hasta el 15 de Enero en el puerto de Buenos Aires á pesos 20 7[8 oro, el comprador es la casa Stout.

El mismo saladero vendió 250 pipas de sebo vacuno para igual fecha á pesos 12.75 oro, los compradores es la casa Braun Mahn y C.ª

Buenos Aires, 23—El oro al contado, á 233.20.

Idem para fin de mes, á 233 30.

Cédulas R. Nacionales, al contado, 87.00.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.30.

Empréstito Municipal de 1888, al contado, 75.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 53.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.20.

Idem idem, para el 24, 5.20.

Idem idem, para el 25, 5.30.

Idem idem, para fin de mes, 5.40.

Idem idem, para fin de Diciembre, 5.40.

Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.

The Catalinas (oro), al contado, 16.00.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 5.50.

Cambios:

Sobre inglaterra, 48.

» Francia, 5.01 1[2 á 5 02.

» Alemania, 4.10 á 4.10 1[2.

» Bélgica, 5.03 1[2 á 5.01.

—Sale el Véau.

Buenos Aires, 23—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.20 y cerró á 233.30.

Segunda rueda—El oro abrió

JOSÉ VISILLAC

Q. E. P. D.

Falleció ayer 23 de Noviembre de 1900

José Visillac y María B. de Visillac, padres; Cárlos, Adolfo, Leopoldo, César y Estela, hermanos y Manuel, hermano (nuxente); tios, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para decerdán—Casa mortuoria: Camino Suarez núm. 45.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA.—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Escritorio de Vicente Uris, á las 4 1/2 p. m.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Impuesto de tabacos

La Comision de Hacienda del Senado en su informe acerca del proyecto que reduce el derecho específico de Aduana sobre el tabaco negro en cuerda, y que establece varias disposiciones tendentes á impedir la defraudacion del impuesto de cigarros, cigarrillos y tabacos, modifica los artículos 7.° y 8.° del proyecto de la círa Cámara, y propone un artículo aditivo con el número 10.

Los artículos quedarían en esta forma:

Art. 7.° Las estampillas llamadas sain valors que se aplican á cigarros y cigarrillos importados, cuando estos se venden en detalle, no entregarán en lo sucesivo á los detallistas mixtos, y serán de color distinto á las que se destinan á los cigarros y cigarrillos fabricados en el país.

Los detallistas de cigarros y cigarrillos importados deberán inscribirse en un registro especial que llevará la Direccion G. de Impuestos Directos.

El detallista que no sea importador, para obtener dichas estampillas, justificará la compra con un certificado que le expedirá el importador, quien además dará aviso á la Direccion de Impuestos dentro de las 24 horas de efectuada la operacion.

Dentro de las 48 horas. el detallista debe tener toda la mercadería estampillada, bajo las penas del artículo 8°.

El inciso *d* del artículo 8.°:

d) Con cien pesos ó reinticinco dias de arresto, el fabricante, importador ó exportador, en los casos de los incisos *a* y *b* de este artículo, y cuando no hiciesen las declaraciones á que están obligados por la ley.

La misma pena á los que efectuaren remesas ó trasportes irregulares de cigarros, cigarrillos y tabacos, contra lo dispuesto en el artículo 5.°, y las empresas de tres porte que no hicieren las declaraciones requeridas por el mismo artículo.

Art 10. La Direccion G. de Impuestos Directos podrá nombrar revisadores de este Impuesto que tendrán por única compensacion el importe total de las multas aplicadas en los casos que ellos denuncien.

Cuando la Direccion G. de Impuestos Directos considere conveniente practicara revisaciones por intermedio de sus empleados á sueldo. Les corresponde á estos el 50 por ciento del importe de las multas en los casos denunciados por ellos.

DE WASHINGTON

Washington, 12 de Octubre de 1900.

A su regreso á Washington de los lugares donde han estado veraneando, los secretarios de guerra y marina han encontrado listos los presupuestos proyectados por las diversas direcciones de esta departamento, correspondientes al próximo año fiscal, que comienza el 30 de Junio del año entrante.

Es pra cica que los secretarios hagan las observaciones que estimen convenientes, que deban ser tomadas en debida consideracion por los jefes de las distintas direcciones, los cuales, sin embargo, pueden abogar despues directa y personalmente ante las comisiones respectivas del congreso, por las medidas que crean necesarias.

Cada direccion es prácticamente una institucion autonómica con presupuesto aparte, así que sus jefes nunca calculan por lo bajo, dejando esta tarea al congreso, cuyas cámaras influyen luego por todos los medios posibles.

Por este y otros motivos se explica que los presupuestos de guerra y marina vayan siempre en aumento y que se proyecte gastar en estas ramas del gobierno mas de doscientos millones de dollars por año.

Se sabe que lo que invierten los distintos estados en la educacion ascienden á cinco cuatrocientos millones, así que es va en camino de que se llegue á gastar tanto en educar las masas como en elementos bélicos y soldados. No es extraño, pues, que los anti-imperialistas luchan contra el estado de cosas que ha hecho temer por la conservacion de las austeras tradiciones de prescindencia internacional que tanto recomendó Washington en su conocido «Farewell Address».

El departamento de guerra ha calculado su presupuesto para un efectivo de cien mil hombres, aparte de los millones que se invertirán en fortificaciones de costas y otras obras públicas.

El de marina hace subir su presupuesto á cerca de ochenta millones de dollars, incluyendo una partida de veintidos millones para nuevos buques, aparte de los que están en construccion y de los que han sido ya autorizados por el congreso.

Estas cifras revelan que el país que más ha alardeado de pacífico y que más ha disfrutado de los beneficios de la paz, se ha dedicado de unos años a esta parte, á reforzar sus armamentos en una proporcion que lleva miras de aventajar á las principales potencias militares de Europa, lecha en la cual tiene la ventaja de disponer de recursos poco menos que inagotables.

Por lo que respecta á la carne de cañon, médicos militares amigos me aseguran que tienen orden de no aceptar á ningun voluntario que tenga el mas insignificante defecto físico, y aunque deficientes al principio en instruccion militar, los jóvenes que ingresan á las filas, llevados siempre por un amor á las armas, es seguro que aguantan el fuego y disparan sus armas con mano firme, que es lo esencial.

Son de la misma raza que los soldados alemanes, y si bien no tienen la rigidez de éstos, y llevan la ventaja de pelear porque se les antoja, una vez que nada les obliga á ser soldados, carrera que abrazan en busca de un poquito de gloria y de renombre, impulsados generalmente por el deseo de distinguirse de alguna manera, aspiracion que constituye la escuela de las democracias viriles, en las cuales cada individuo busca una solucion al problema de la vida, pues el que se echa á muerto, por ello pasa, y como tal es considerado.

Sin que el gobierno concada primas de ninguna naturaleza, puede enganchar todos los soldados que quiera y la estadística demuestra que para cada voluntario que acepta, rechaza cinco. Y el país jamás se ha encontrado en un estado mas próspero que ahora cuando todo florece y hay siempre demanda de brazos para la industria.

En virtud de leyes sancionadas años atras, los Estados Unidos han invertido hasta la fecha cincuenta y cinco millones de dollars en fortificaciones costas.

De esta suma, cincuenta millones han sido destinados á fortificaciones con cañones colocados en montajes llamados de desaparicion, inventados por el general Buffington y el coronel Crozier, del ejército de los Estados Unidos el primero de los cuales es ahora jefe de la direccion de artillería del departamento de guerra.

El teniente general Miles, actual generalísimo del ejército americano, ha sido siempre un opositor declarado de este sistema, que viene combatiendo desde hace algun tiempo.

El año pasado elevó un informe en que declaró, que «deseaba protestar oficialmente y llamar la atencion sobre la inconveniencia de emplear un solo tipo de cañon con la exclusion de otros, y añadia: «

«La decision de colocar mas de noventa por ciento de nuestros grandes cañones modernos en profundas aberturas hechas en la tierra, sobre montajes de desaparicion, fué tomada despues de una larga discusion académica que puede leerse en los informes oficiales respectivos.»

Dicha decision, sin embargo, no ha sido basada en resultados prácticos obtenidos durante una guerra.

«Las enseñanzas de todas las operaciones de valor recientes son abiertamente opuestas á tal decision, y no se puede citar un ejemplo mejor que el producido durante nuestra guerra con España, cuando los buques que componian la escuadra del Atlántico Norte bombardearon fuertemente por mas de un mes contra las débiles, indecundas y expuestas defensas militares de Santiago de Cuba, con el resultado neto de que los cañones fueron desmontados y las fortificaciones sufrieron completamente un daño avaluado en pesos 10.000».

La campaña del general Miles llevaríamos de producir frutos prácticos; pues la junta de artillería y de fortificaciones del departamento de guerra acaba de recomendar, en contra de los votos del general Buffington y del general Wilvots del general Buffington y del general Wilvots, jefe del departamento de ingenieros de guerra, que no se emplean mas montajes de desaparicion, (que, así lo dicen, estima anticuados, y de los cuales dice que no se usan ya en Europa.

Como los fondos votados originariamente para fortificar las costas alcanzaban á $ 125 millones, si se cambiara de sistema y se adoptaran cañones montajes y emplazamientos mas modernos, habria disponible para esos fines la suma de 71.000.000 de dollars.

Así que, si se hubiese procedido con alguna precipitacion, queda el consuelo que el remedio está en la mano.

En cambio, que el reglamento de saludos de cada nacion varía en algo de las demás, y que no hay completa uniformidad en el número de disparos que cada país acuerda á los distintos personajes civiles y militares que tienen derecho á ser saludados.

Así, un buque inglés saludó al almirante americano Kempff, en Taku, con un número mayor de disparos que lo hiciera un buque ruso, lo que se dice produjo cierto desagrado.

Para evitar tales incidentes, el departamento de marina se ha dirigido al de estado, pidiéndole que invite á los distintos gobiernos á nombrar representantes á una conferencia internacional que se reunirá con el objeto de uniformar los reglamentos de saludos, idea plausible y oportuna y que será bien recibida por todas las naciones que tienen escuadra, y aun las que no tienen agregados navales en Washington, seguramente han demandar otros oficiales que las representen.

EL CORRESPONSAL

Movimiento marítimo

La marea de ayer—Ayer á las diez de la mañana creció de pronto la marea en el puerto de un modo notable y en seguida, en menos de media hora, bajó mas de cuatro piés (1 m 22)

Las corrientes de los muelles de la Aduana Nueva,—donde habia lanchas amarradas,—fueron recias al tesarse los cabos por la accion de la bajante, y algunas calabrotes de gruesa mena reventaron como filásticas.

La rapidez con que salió el agua formó una corriente bastante fuerte, como no se recuerda haya habido otra semejante desde muchos años atrás.

El nuevo cable—Ayer fondeó en la rada exterior el vapor británico Scotia, procedente de Londres, conduciendo el nuevo cable que va á tenderse entre Montevideo, Maldonado y Rio de Janeiro.

El Scotia pertenece á la compañía de cables submarinos y fué construido el año 1892. Su casco es de hierro y el tonelaje registro 4657. Tiene 115 metros 60 de eslora, 15 de manga, 11.50 de puntal y viene en 8 metros 51 centímetros de calado (23 piés).

Su maquinaria es toda moderna; posee dos máquinas que movieron igual número de hélices; está alumbrado á luz eléctrica interior y exteriormente y sus comodidades son excelentes.

La organizacion de esta clase de buques es casi militar: estando á su bordo y presenciando la disciplina que allí reina nadie cree encontrarse en un buque mercante.

El Scotia viene al mando del capitan H. Woodcock.

Ayer, inmediatamente de haber fondeado dicho buque, fué á su bordo el señor Juan Ortabara, gerente de los negocios telegráficos «Wester nand Brazilian» y «River Plate», á fin de disponer lo conveniente para dar principio á los trabajos de colocacion del nuevo cable.

La casa Lassich, con sus vapores y grandes ganchos, ha sido encargada de auxiliar esos trabajos en nuestras costas, efectuando la colocacion del cable entre Montevideo y Maldonado.

De Maldonado—Ayer á primera hora llegó á Maldonado con novedad el vapor nacional Tabaré, procedente de nuestro puerto.

El vapor Huracan continúa trabajando en la extraccion de los restos de la carga del Paraná, naufragado en la isla de Lobos.

Esta operacion no es tan de condiciones no tan solo difíciles, sino peligrosas y tiene que suspenderse con frecuencia á causa de la fuerte rompiente que se forma al soplar la mas débil brisa.

La Carmen Genero-s—La goleta nacional Carmen Generosa,—propiedad del señor Gaspar Repetto—que operaba en el puerto del Rosario (Colonia) con cargamento de trigo para Montevideo, chocó en una restinga de piedra, á consecuencia de la bajante, abriéndose un rumbo de consideracion, viéndose obligada á descargar.

Al agua—Estando la lancha N.° 403 encargada al vapor español Juan Forgas una partida de cueros marca M. H., al trasbordar una lingada de quince cueros cayeron tres al mar, perdiéndose completamente.

Grandes bajantes—Dice *El Deber* de la Colonia:

Desde hace dias se notan bajantes en el rio, lo que no deja de llamar la atencion de la gente de mar.

Ayer la bajante fué extraordinaria y segun observaciones tomadas en el maremómetro, puede calcularse que no alcanzaba á 17 piés la altura del agua en el canal principal de navegacion.

Por todo el dia pudo verse ayer afuera del Farallon un gran buque varado en el centro mismo del canal.

La bajante continúa hoy todavía, aunque no tan sensible.

En viaje—Con destino á nuestro puerto han salido el 21 de Génova vapor italiano Savoia; el 23 de Southampton vapor británico Thames, y el 21 de Lisboa, vapor británico Orissa.

Procedente de Montevideo llegó el 21 á Tenerife el vapor aleman Cap. Roca.

Al astillero—La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para subir el vapor Condor al varadero de su propiedad.

Miguel Jocev—Este vapor español, en viaje de Génova para Montevideo, salió el jueves de San Vicente de Cabo Verde, segun telegrama recibido por sus agentes señores Carrau y Ca.

Es esperado en nuestro puerto el 5 de Diciembre.

Teatros

Cibils—Tiene lugar esta noche en Cibils la segunda representacion de «Cavalleria Rusticana»

Concluirá el espectáculo con la popular zarzuela «La Marcha de Cádiz».

Casino Oriental—Hubo anoche grandes novedades en el Casino.

Se despidieron de nuestro público la aplaudida *chanteuse* Mlle Dismer, la Dalty, la Dorneville el hércules Rofis y el sabliata Crosother.

Debutaron en cambio con mucho éxito Mlle. Arcenx, una buena cantante francesa, los bailarines Bonnet y los acróbatas «Athos».

Como se vé el programa no puede ser más variado ni más interesante.

LA BOLSA

Montevideo, 23 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 43.00, para fin de Enero.

Emprétito Extraordinario 1897 (1.° série)

10.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes; 10.000 á 64.50, para fin de Enero.

SEGUNDA RUEDA PRIMERA SERIE

Emprétito Brasilero

10.000 $ nominales á 69.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de Diciembre; 100 13.00, id id.

Deuda Consolidada

19.800 $ nominales á 47.50, al contado; 2.950 á 47.60, id id; 51.700 á 47.50, para mañana; 56.400 á 47.50, para fin de Diciembre; 4.700 á 47.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

6.550 $ nominales á 64.80, al contado; 5.000 á 64.50 para fin de mes; 25.000 á 64.80, id id.

Emprétito Extraordinario 1897 (1.° série)

1.000 $ nominales á 65.40, al contado; 1.000 y 65.30, id id; 1.200 á 65.30, id id; 20.000 á 64.60, para fin de Enero; 25.000 á 65.40, para fin de mes; 5.000 á 65.30 id id; 6.000 á 64.30, para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA SERIE

Emprétito Extraordinario 1897 (2.° série)

10.000 $ nominales á 64.10, para fin de Diciembre.

Deuda Consolidada

2.830 $ nominales á 47.60, al contado; 4.700 á 48.10, para fin de Enero; 9.400 á 47.80, para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.00, para fin de mes.

TERCERA RUEDA SERIE

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.60, para fin de mes; 4.700 á 47.80, para fin de Diciembre; 23.500 á 48.10, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 64.80, al contado; 5.000 á 64.80, para fin de mes.

Emprétito Extraordinario 1897 (1.° série)

10.000 $ nominales á 64.20, para fin de Diciembre; 10.000 á 64.80, para fin de Enero.

Emprétito Extraordinario 1897 (2.° série)

30.000 $ nominales á 64.20, para fin de Diciembre.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con frente á la calle Patria entre Hocquarty General Pagola. Area 9 metros, 958 milímetros de frente, por 34 metros, 35 centímetros de fondo. Precio $ 205,73. Escribano Alberto Lopez.

De un terreno situado en el Colorado (Canelones). Area superficial 10 hectareas, 330 áreas, 334 metros. Precio $ 550. Escribano Cristino Micond.

De un solar situado en el barrio José P. Ramírez, frente á la calle A. Rodriguez Larreta entre las de Rivera y Cuareim. Area superficial 441 metros, 31 decímetros. Precio $ 225. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en la 3.ª seccion del barrio Garibaldi, frente á la calle Comercio. Area superficial 526 metros, 31 decímetros. Precio $ 200. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio sito en la esquina de Mercedes y Vazquez. Area 7 metros 77 centímetros de frente, por 7 metros, 7 centímetros de fondo. Precio $ 450. Escribano Juan J. Moratorio.

De la cuarta parte de una casa ubicada en la manzana 107, frente á la calle Maldonado. Area 8 metros, 80 centímetros de frente por 12 metros, 133 milímetros de fondo. Precio, $ 1200. Escribano, Luis Q. Cardozo.

—Anótanse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1400 y $ 600 al 10 ojo anual; $ 2000, $ 1700 y $ 1000 al 9 ojo id; $ 2200 al 8 ojo id; $ 1000 al 7 ojo id; $ 1735 al 6 ojo id; $ 250 al 1 ojo mensual y $ 1800 á $ 12 id.

Remates de hoy

José A. Gomensoro. A las 2 p. m. En las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras. De un campo situado en el departamento de Florida, sobre los arroyos Casupá y Sauce.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m. En la calle Sarandí 168 esquina Piedras. De alhajas, estuches, brillantes, relojes, etc.

CRÓNICA

Causa abierta á prueba—El señor Luis Guimarsens que acusó á don Manuel Pedrosa, comprador de vales de la Presidencia de la República, por calumnias é injurias, acaba de conferir poder especial al procurador señor Foliatelli, para que active esta causa, en la cual se encuentra comprometido el buen nombre del primero.

Esta juicio se inició en el Juzgado L. Correccional, y actualmente se encuentra la causa en el juicio de prueba, que es lo fundamental en estos casos de acusaciones.

Chocolatines italianos—El rematador Barridon (Andes 241 a) ha sido nombrado único agente en la república, de los exquisitos chocolatines de Gay, Revel y Ca. de Turin.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

15.312 con 10.000 pesos; 7.203 con $ 1 000; 4.317 con 500 pesos; 4.467, 1.563, 6.765, 2 335, 5 313, 8.714, 11.909, 4 112 17 234 7 437 y 10.324 con 200 pesos; 9.230, 14.822, 15.323, 14.916 9 540 9 546 17.487, 9.671, 11.765, 18.733, 8.221, 10.418 15 919, 8.128 6.856, 2.594, 13.095 4 214, 8.413, 1.506, 12.409, 1 631, 4.292, 12 650, 6.341, 15.537, 5.713, 18.213 11.358, 8.829 12.193 5.725, 16.737, 15 919, 13.053 6 905, 2 783, 5 662 3.993, 7.918, 12.829, 13 851, 4.821, 5 453, 1.483, 17 460, 12 578, 2 705, 6.339, 14.422, 14.280 8 776, 9 002, 11 333, 7.125, 5.639, 18.717, 6 871, 13.515 12.205, 14.359, 11.621, 6.555, 6 921, 17.478, 6 214, 4.775, 1.319 15.842, 5 683, 11.931, 5.215, 13.641, 18.892, 13.227, 12 572, 5.884, 7.651, 15 109, 2.837, 12.571, 9.311, 1.959, 3 235, 10.528, 5 111, 15.224, 13.913, 4.290, 1.412, 5.075, 8.437, 15.571, 15.338, 10.683 y 12.239 con 100 pesos.

Aproximaciones: 15 311 y 15 313 con 250 pesos

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 14, militares 1, mujeres 3, total 18; orientales 12, españoles 5, italianos 1, total 18. Salieron de alta: Civiles 12, mujeres 3, total 15; orientales 9, argentinos 1, españoles 3, italianos 2, total 15. Fallecieron: Militares (tropa) 1, total 1.

Existencia de enfermos hoy 23: Civiles 316, militares 36, mujeres 123, total 477.

Noviembre 23 (10.50 a. m.)—Gunaro Artigas, oriental, peon, herida cortante del anular y medio, mano derecha.

Solicitudes matrimoniales—Diego José Franco, español, 34 años, soltero, con Juana Ursia española, 24 años, soltera.

Laureano Muniz, oriental, 46 años, soltero, con Juana Serbiano, oriental, 42 años, soltera.

Defunciones—Eusebio Romero, oriental, 20 años, soltero Hospital de Caridad.

José Fonseca, oriental, 40 años, soltero, Hospital Italiano.

María P. de Mel'ogno, italiano, 74 años, viuda, Chaná 133.

Pedro Travero, oriental, 30 años, soltero, Cerro6 esquina Boulevard General Artigas.

Carmen Lopez de Arias, española, 50 años, casada, Miguelete 137.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA CALON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.44
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 5.37
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.63
Termómetro cgdo. á la sombra		22.4
Mínima abs		18.8
Máxima abs		29.6
Humedad.		10.8
Humedad relativa en cent		58
Tension	m.m.	17.7
Direccion del viento fur.		W.
Estado del cielo en decimos		4.

P. Juan de Dios Merasso.

Mueblería y Tapicería de Virginio Alenzone—Muebles de mas fina madera y mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25.—Montevideo. 1933-perm.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1885), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volumenes; se venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

A. Barreiro y Ramos
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación
25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 81

Petit de Julleville—Histoire de la langue et de la littérature française des origines à 1900 8 vol. lujosamente encuadernado $ 40.00.

Sepúlcros—Histoire politique de l'Europe contemporaine 1 vol. rca. $ 8.00.

Vidal-Lablache—Atlas général historique et Geographique 1 vol. encuadernado $ 8.00.

Schrader—Atlas de Geographie Moderne 1 vol. encuadernado $ 8.00.

Schrader—Atlas Historique 1 vol. encuadernado $ 8.00.

Dubois Gun—Album Géographique 3 vols. encuadernados $ 15.00 c. u.

Parmentier—Album historique 2 vol. encuadernados $ 6.00.

Bonnaffé—Dictionnaire des Sciences Usuelles 1 vol. encuadernado, $ 1.50.

Bonnaffé—Dictionnaire des Comédiennes pratiques 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Gidel—Dictionnaire des Ecrivains et des littérateurs 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Bonnaffé—Dictionnaire des Idées suggérées par les mots 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Neymarck—Vocabulaire Manuel d'economie politique 1 vol. encuadernado $ 1.50.

Mortreuil—Traitato di diritto Giudiziario Civile 7 vol. $ 27.00.

Bonasi—Istituzioni di diritto Giudiziario Italiano 1 vol. $ 2.00.

Salvio—Commenti al Codice di procedura penale 8 vol. $ 20.00.

Bibliothèque des Meilleurs romans étrangers—8 Fr. cts. el volumen.

Bibliothèque des Romans historiques—4 0.90 el tomo.

Romans pour les jeunes filles—4 0.90 el tomo.

Pages Choisies des grands Ecrivains 4 0.90 el tomo.

Bibliothèque du petit français illustré, 4 0.60 el tomo encuadernado.

Otras completas de Chevalier (en francés)—4 0.90 el tomo.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena. Agencia, calle Piedras número 103 y 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, Rosario, vapor nacional Villa.—Agencia, calle Piedras, números 103 y 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Uruguay, vapor nacional Paraná.—Agencia, calle Piedras números 103 y 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

MIÉRCOLES

Para Tenerife, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Argentina.—Agencia, calle Sola número 61.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

JUEVES

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman Tucuman.—Agencia, calle Sola número 61.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

VIERNES

Para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Asuncion.—Agencia, calle Sola número 61.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA: Administraciones se reunen en el interior, cuando se salen de evidencia de la Aduana nada algun buen.

VIA TERRESTRE

La escuela de Correos Turiet es calle Florida entre Bolívar y Cerrito.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia, y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de anunciar con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle La Plata.

Las correspondencias de estas Agencias pueden depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los ayudantes, en cuanto se haya antes de la salida de los trenes.

Los buzones restantes establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal ferroviaria.

Montevideo, Junio 22 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 8 p. m. Recomendadas á las 8 y 30 p. m. Oficina 8 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas: La Sierra á las 8 y 30 a. m. Recomendadas á las 8 a. m. Oficina (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 7 y 30 a. m. y Recomendadas á las 8 y 30 a. m. Oficina (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 8 y 30 a. m. Oficina (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas las dias nones.

Para Treinta y Tres los dias pares.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Fútrio del Sauce todos los dias á las 4 p. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Oficinas, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta escuela empieza el servicio de Cerro á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	NACIONALIDAD	DIA	PROCEDENCIA
Heraclides	británico	24	Liverpool y escalas
Amazia	aleman.	24	Valparaiso y escalas
Montana	británico	25	Liverpool y escalas
Calli	aleman.	25	Burdeos y escalas
Espagne	francés	25	Marsella y escalas
Toscana	italiana	25	Génova y escalas
Thalem	aleman.	25	Valparaiso y escalas
Belgrano	italiano	26	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	NACIONALIDAD	DIA	DESTINO
Pampa	francés	24	Havre y escalas
Amazia	aleman.	24	Burdeos y escalas
Magdalena	británico	24	Southampton y escalas
Heraclides	británico	24	Valparaiso y escalas
Amazia	aleman.	25	Génova y escalas
Argentina	aleman.	25	Vigo y Hamburgo
Calli	aleman.	25	Génova y escalas
Asuncion	aleman.	25	Vigo y Hamburgo
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

El sábado 24 de Noviembre.—Se representará la ópera en dos actos, titulada: Caballería Rusticana y la zarzuela en un acto: La marcha de Cádiz.

Casino Oriental—Hoy, Miércoles, Mlle Florida 122, entre Soriano y Cerciena.—Funcion toda la noche.

Hoy: Mlle Júpiters, Rofis, Dismer, Crovither, Dalt, Eva y Darcy Stanfield, Carmencita, Eva Clémente, Satti, D'arneville, The Amscarian Biógrafo.

Viaje en Tobal—31 minutos en la Exposicion de París de 1900.

Salón—Calle 18 de Julio 63 casi esquina Río Negro. Hasta realizan por el más moderno y perfecto de biografo.

Gran Balneario—Piletas 2—Grandes piscinas de calidad (agua de mar) 3 Grandes piscinas de Agua Dulce de cascada—Banos tibios dulces y salados—Entrada grada de 11 á 2 para presenciar el cambio de ropa en las piscinas.—Calle 18 de Julio 1.

Antigua Cervecería Hechlin, en la Aguada calle Yatay núm. 1.—Todos los sábados gran concierto por una banda alemana. A las 8 Entrada libre.

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con estimas completos y variados repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 20 centa. por ver.—Calle 18 de Julio, esquina Ejido, Salon de 18 de Julio, núm. 83, entre Andes y Convencion.

AVISOS

A LOS CONSUMIDORES DE CAL

Las caleras reunidas de Montevideo ponen en su conocimiento que desde el 1.° de Diciembre próximo han resuelto establecer un escritorio único para la venta, sito en la calle de los Andes núm. 176 entre las de 18 de Julio y Colonia, y que á él deben ocurrir todos los compradores de cal.

Noviembre 23 de 1900.

3117-dc 9 2ed. 3.ª pág.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE A LA LUZ Y A LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCAHAVINO

Farmacia General Beaches esquina Calles de Plata

1312-perm.2ed 3.ª pág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan $ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO

1783-perm. 2ed. 1.ª pág.

GRAN BAZAR DE LAZARO GELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fósforos ingleses desde 1 peso 1.50 pesos, con 6 cin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de fierro metálicos, sucetas y terrocotas. Ultimas novedades.

2254-2d.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE ORO

PARIS 1889 — PARIS 1900

Vuelos Invertidos — Los más altos

SIN INVENCIONES — SUCESORES

HORA ASTRONOMICA

Relojes y observacion de meridianos

INSTRUMENTOS DE PRECISION

Compostura de todas clases en relojería, alhajería, cajas de metales, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LIMPIO NÚMERO 1.

MONTEVIDEO

Capitán Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 594. Montevideo. 1360-perm.2d.p.

Dependiente para campaña se ofrece con recomendacion.—Ejido 14.

2655-dc.30-ep 1.

Las alhajadas, recien estar de pasadas, nuevas como frisky bien saber á Lavalleja 72 donde que ha recibido una gran cant. del de muchas fines actualmente, vestidos en seda á $ 3.50 el mismo tiempo se vende correspondiente como chalecillos al valor y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca., agentes*—Misiones 58 y 60.

30.9 p.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

Capital realizado $ 1.500.000

Almacen por poco dinero, en un gusto entre partes interesadas, casa varata con comodidad para familia. Darán razon calle Rincon núm. 274 de 2 á 4 p. m. 3051-nv.30sp.

Se alquilan piezas amuebladas con luz, con á la calle en casa de familia extranjera.—Calle Colon N.° 107 (ahos).

2819-dc.2 ed.p.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSE P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de cazas, campos y de toda clase de ganado. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de cazas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 69

Houbigant «Paris»

LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EXPOSICION 1900

PERFUMERIA DISTINGUIDA

Reina, Marguerita, Cirano, Lolita Himénée

UNICO DEPOSITARIO:

C. Falcone.

Perfumería Oriza

La reina de las lociones por sus distinguidos aromas y esencias para el pañuelo

ÚNICO DEPOSITARIO:

C. Falcone.

Ed. Pinaud—Paris

Lociones para el cabello «Violete Reine» y esencias han merecido a mas alta distincion en la Exposicion

ÚNICO DEPOSITARIO:

C. Falcone.

MONTEVIDEO

2725-perm.

Ferro Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Rio de la Plata, por el dividendo núm. 41 de $ 1.12 ½, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Oficina de la Comision Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Asimismo se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina.

Dic. 23.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Se será provechosa hacer una visita al Taller Modelo.

Trajes de brin, galateas y Cordillera de 3 á 9 años.

Id id Franela de 3 á 9 años, á 10 y 15 años.

Id id casimir con capita 3 á 9 y 10 á 15 años.

Gorras, bonnets, jerkey en todas clases y modelos nuevos.

Estas mercaderías se venderán con un 40 por ciento de rebaja en los precios ordinarios de otras casas.

Teodoro Corralejo

CALLE RINCON 225

Teléfono de Montevideo 4 112—Tratos exclusivamente al contado

3115-dc.23 2ed.

Papeleria Galli

CALLE

AVISOS

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Cliquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Rasnal.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoñas.
El reputado Marachino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté anisex.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático cerraca y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrés
103—CALLE 25 DE AGOSTO—103
4585-pm.

EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia están de acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ebrios que generalmente son atacados por enfermedades gravísimas como la elocuencia, la epilepsia la sinefritis (dolencia de los riñones) y el embrutecimiento moral y físico de la persona.

Estas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo aborrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.

Aconsejamos á los que quieran desechar el repugnante vicio de la embriaguez y preservarse á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado maravilloso REPRESIVO ANTI-ALCOHÓLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.

Punto de venta del REPRESIVO ANTI-ALCOHÓLICO DEL DOCTOR PISMAR: Ibicuy 220, Montevideo. 2557-pm.

Es bueno saber

Que la casa El Cavigliia (antes E. Cavigliia é Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que no presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, cornisalas, picaros, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa productora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 325
ENTRE EXTRAMURO Y CÁMARA
2553-pm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASILI
(ANTIGUA CASA DE BINDI)

Hago presente á mis numerosos clientes y al público en general, que debido á los grandes artículos que he comprado en Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 (0) la docena á un peso y cincuenta centésimos

NOTA—Toda persona que guste $ 6 (0) por una docena de retratos album en la recidera un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm 101. 2571-pm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168

ESQUINA BUENOS AIRES

FABRICA A VAPOR

DE
Cola de Pino para Botas
Aceites Ferruginosos y Bombas
DE
E. Caltegari e hijo
Caños Esmaltados
INTERIOR - EXTERIORMENTE
Especialidad en Construcciones de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de tubos para uso medicinal, mano 5 por caballo
Grasas á Granel de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua
CALLE 25 DE MAYO 465
Montevideo
129-pm-dpm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE INSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
Autorizada por decreto del Superior Gobierno
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscripto . . . $ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . $ 10.000.000
BENEFICIOS DE LA COMPAÑIA
EL PAPEL DE LONDRES Y SUD DE LA PLATA
El infrascripto ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á aceptar riesgos contra incendios en condiciones ventajosas y con amplia facilidad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Casa Central Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
953-pm-dpm. *Horacio García Lagos.*

Banco de la República Oriental del Uruguay
Instituto por Ley de la Nación de fecha 18 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 75
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
" suscripto . . . $ 6.000.000
" integrado . . . $ 5.000.000
SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes
Descuenta conformes vales pagares y demás documentos de comercio
Da y toma letras de cambio y giros negociables sobre todas las ciudades de Europa, N. O. de Jan. Sud. Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2510-pm.

OMNIBUS

Al comercio El abajo firmado hace saber que de su resto las Angel Tejedor del negocio de charcutería que tiene en la calle Cerrito 171 esquina Maldonado, se vende en un precio. El siguiente se considera con derecho á preferencia en el término de cinco días desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 22 de 1900.—*Carlos Tejedor.* 2519-2.77

Al comercio Por el presente se participa al que la firma de Rodríguez y Haia ha dejado de existir, bajo el cargo de Activo y Pasivo la nueva firma de Cuenca Haia y Cía. Que los créditos que tuvieren á favor se sirvan pasar en la firma extinguida se servirá pasar al escritorio de Cuenca y Cía. Que los que tuvieren en contra deben presentar su cuenta para que se pague dicho plazo no se atenderá después.—Cabaña *Haia y Cía.* 2519-2.77

Bombas para las eléctricas Bombas de todas clases, Lampazos de pié y flexibles para mangas. Casa Rodríguez Espinosa Barrio y Cía.

Adriana Con prodigiosos adelantos (Secretos) Adriana. Quita toda clase de dolores. Arregla matrimonios. No cobra hasta después de los resultados. Calle Cerrito 67. 3099-2.21

Al comercio y al público Se vende una panadería acreditada con buena clientela en la ciudad y en la campaña. Darán razón en la calle Ibicuy 195. Se vende por 1 año. Se recibe en la misma de 8 á 11 de la mañana y de tarde de 2 á 4. 3095-2.21

Bailes y Hotel en Maldonado Avisos Los bailes y pérgolas—Se recomienda á los visitantes y á las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, si más adelante que en el mes en todo el país, muy particularmente en la estación de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Lamas, que ha sido establecido hace recientemente, ofrece para que lleva poco más de un año de existencia, se halla tapizado en frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Intendencia Municipal y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosas piezas bien ventiladas, aire de campo, buen servicio de cocina, de café y cachaza, etc., etc. Desde 15 de junio á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, está en la ciudad de MALDONADO, si más cómodo que en otro lugar. La playa cuenta con casillas de baños, salón de espectáculos, restaurant, etc. Se encuentra en la playa los vapores de la línea de *Amos de Isla de Maldonado.* Para tratar, dirigirse al propietario y gerente, J. Alfredo Lamas. 3101-pm.

Boticas

Botica Se vende una para ser trasladada, tiene poco capital y se da las facilidades de pago. El que se interese dirigirse á Mendoza, Florida. 3103-dp

Cachorro danés Se ha extraviado uno color gamuza, pecho y punta de la cola blanca, y la cuatro patas muy próximo á las uñas, grés. Será bien gratificado quien lo devuelva, calle Salto núm. 63. 3100-2.21

Campo que se alquila Departamento de Cordones y Sarandí, Don Pedro Espen desea saber, 25 Mayo 25, Montevideo. 3003-d 10

Casa-quinta Se desea alquilar una pequeña casa-quinta, Piedras 201 á las 3 de la tarde. 3001-nv.22

Dinero sobre hipoteca de dó dinero sobre hipoteca que sea de p. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á Pablo Agrelo C. ó Uruguay 110, calle Blanco núm 17.—*P. Agrelo Wilson.* 3100-pm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía retocar, imprimir ciblédras etc. Se dan baratísimos de todos tamaños retocados á 0 m. al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, esquina calle Cerro 21. 1917-pm

Fotografía Depósito de artículos y productos fotográficos, aparatos fotográficos y útiles con precios.—Calle Cerro 163. 1858-pm.

Farmacia en venta Se vende la mejor situada farmacia establecida en la ciudad brasilera Quaraby, frontera de las Repúblicas, al comprador se le facilitará el examen de profesión, en vista de la libertad profesional garantida por la Constitución del Estado.—Para informes dirigirse á los señores TALICE y MONETTI, Piedras 20. 2594-nv.30

Fotografía Retratos al bromuro, platina y cloruro de plata, papel satinado, etc., Establecimiento moderno. Lista especial para retratos de familias y grupos.—Calle Cerro 163. 1558-pm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES! Acabamos de recibir grafófonos en las calles se pueden adaptar multitud dispositivos especiales los planchas para grafófonos, cilindros de diferentes clases. Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Gramófonos de mesa, planchas y útiles para fotógrafos, calle Huraldgo 124.—*Gerney Corpo.* 2725-pm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estación, el hermoso Parque Giot de Colón ha vuelto á estar rebosa. Todos los días por la tarde especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus coleccibles carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo clima de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha extendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo á 4 centimos por el precio reducidísimo de $ 1.10.—*El Gerente, Luis Giot.* 2561-pm.

Los dos pilletes Interesantísima novela de Pablo Kock, traducida por F. Bonet, calle reclen publicada, 2 tomos 80 cents.—La Pomodorosa, por J. Ohnet, novela nueva.—Un diet amoroso, por C. Flammarion, 1 tomo.—LIBRERIA de F. IBARRA, calle Rincon núm. 164 y Cámara 112, esq. Plaza Constitución. 3114-2.27

La parisiense Es una maravillosa tintura absolutamente vegetal garantida sin etiqueta ni metálico, la más barata y sencilla, es su aplicación hace en cortado cuarto minutos, la tinta es de un color natural. Adquiera de una, completamente inofensiva que sus cabellos de la manera y brazo de 6 pulsos. Unica depósito por mayor y menor calle General Mendoza 101.—*Depósito la Gran Belleza.*—Montevideo. 471-pm

Máquinas para helerías En la 25 de Mayo 40 Eugenio Barth y Cía. Unicos agentes de las máquinas Desmaisières y Mantegazza etc. "Alpha Laval".

Motor y caldera nuevo Se vende de la Paz núm. 16, de 40 caballos nominales de fuerza, de alta y baja presión, con dobles cilindros, con todos sus pertenecientes, la caldera correspondiente, sistema "Steinmüller" con tubulares con chimenea de 25 metros de altura. 3096-m.29

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas nuevas para hacer velas mólder cuadrado. Calle Marcelina Sora 124. 3100-pm.2d

Nadie vende muebles Con estas las condiciones ventajosas que la ofrece la casa de muebles La Confianza situada en la calle Sarandí 195 esquina Maldonado frente al Banco de Cobranzas. 2580-pm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 281 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 1.m.

Quinta Se alquila por un año, una muy grande y cómoda alta en la mejor pintoresca del camino 8 de Octubre. Para datos dirigirse á la calle Uruguay número 85 y 91. 3020-m.28

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y aumentaciones desde 1 á 10 por peso. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á seis pesos cada uno con DOS DOCENA de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rodríguez 223. 2520-d.31

Relojería O. Rusiles, participa al público que ha trasladado su taller de relojería á calle 25 de Mayo esquina Perez Castellanos. 2525-2.15

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Maldonado, Urugua-Sí, Urugua-Sí, Arroyo Seco, muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 158. 2520 p.—

Se alquila Desde el 1 de Enero de 1901 el almacen ocupado por nosotros en la calle Misiones 210, donde mismo darán razón.—*Vera é Ibarra.* 3101-nv.30.

Se desea alquilar UNA CASITA-QUINTA en la ciudad, mas bien lejos. Para tratar Agraciada 73, de 4 á 5. 3115-p.

Tarros para leche De acero estañado de varias tamaños, botellas para leche cuajo para queso, colores para retreta y queso.

En venta: Fagundo Barth y Cía.—25 de Mayo 493.

Una casa-quinta EN LA MAYOR ALTURA DE LA CIUDAD—GRAN TERRENO: Se ofrece en venta por 12 días á contar del 25 de Noviembre de 1900 y sin intervención de corredores, una propiedad que por su situación y condiciones, se ha vuelto de fácil y rápido balanceo, resultando extremos tan opuestos como son la comodidad de un cómodo y elegante chalet de cinco piezas, dos frentes, fines Julio y el del Este que pasan uno á 70 pasos y el otro por la puerta y vista en una altura con árboles donde se goza de una calle sin paso, con un pino enorme. Edificio moderno de sol dos inseparable, construido en un terreno de 477 metros con esta habitación: frente de hierro, dos cocinas de madera, cocina grande con fogón, pila y carbonera de ladrillos, cuarto de 2 x 2 pulgs y water-closet en el cuarto de baño dos galleriaos, dos patios, el uno enlado donde y cubierto por una inmensa gritada y el otro por parral y árbolos, rosales, zarzos y glorieta de hierro, gran conocido que por medio de una barandilla separa el jardín de las habitaciones, 30 árboles frutales, cuatro ya en producción de 6 metros variado, selecto y raro que vende la casa de Russo, arancaria, palma, rosales, rosas, jazmines, dalias, camelias violetas, violetas, dos rosas plantas de adorno, más de 2000 plantas de fruillas en 10 clases eleg.ti-s, adornos en toda la casa, con una de 2 metros de altura y gracia de pulida á la calle, rebocadas de portland y uno con piso de lo mismo, 4 balcones, cerdas, jaulas de cotorras y canarios, cuatro de cotorras, dos calesas, carro todo la casa recién pintada, el frente y el fondo y el gran al fondo, cuatro piezas de 4 x 4 con techo papel, gran cuarto, empedrado, verada, arriman y cañó manera pagar, ilitelos perfectos y tan prolijos que de ellos consta hasta la cada de carretera al explicado y la edificación las habitaciones se comunican todas por el interior, lo que hace innecesaria la circulación por la acera, mientras que la parte que da al interior, con el gran cielo de los árboles distantes 1 metro y 50 cents. de las habitaciones, los cuartos de 4 x 4 pulgs á la calle, cerrados y se entrega al comprador al firmar la escritura, por tener que ausentarse de dicho. Para tratar con el mismo en la propia casa calle Brasil núm. 125 a. m. 9.88-d.5

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa
DE CANELONES

Por disposición de la Junta Económico Administrativa, llámase á propuestas para la provisión de las planchas para grafófonos del departamento, correspondientes al ejercicio económico 1900-1901, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en esta corporación.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el día 30 del corriente, á la Junta Económico Administrativa en que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Junta el derecho de aceptar la propuesta que crea más ventajosa, ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Canelones, 14 de Noviembre de 1900.—*Julio D. de Haulleres,* secretario interino. 3091-p.30

Dirección de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden concurrir á verificar la exhumación de los restos de sus deudos, del término de treinta días á contar desde la fecha.

De esta disposición están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término de permanencia en la fosa.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*La Dirección.* 2554-d.6

Dirección de Paseos de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevención de que no habrá prórroga para el pago, desde el día 1 de Diciembre del corriente hasta el 6 de Diciembre próximo, la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. Los que no lo hagan, se les aplicará el 10 % de recargo.

Artes de solicitudes deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos correspondientes, que se entregan gratis. Se hace saber el número de orden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Agraciada núm. 27. La expedición de las patentes deberá solicitarse por el propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. No previene en mismo que para los carros de uso particular, con dos ruedas, se concederá por razón al paraíso accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, en conformidad con el inciso 3º de la ley de la materia), en mas que presentarán á la oficina del ramo á fin de que se haga la anotación del caso, sin lugar, sin engorro alguno.

En caso de discordancia sobre calificación de un rodado respecto de la patente que deba pagar ocurrirá ante la interventora del Director de Paseos del ramo, para la resolución de la duda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*La Dirección.* 3024-d 6

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de ler. grado núm. 5 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 3101-d.6

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de niñas núm. 4 del Rosario, departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1º de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* 3104-d.7

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela de ler. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 3110

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de hilo Sisal.
1 partida polvo de tabaco (carmifugo).
Venta despachado, al contado en caja sellado.
3111 nv.21.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 3115

Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la Escuela de ler. grado núm. 4 situada en Pavón departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* 3116

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general.* nv.30

* Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela de "Gravis" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* 115

Llámase concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela de ler. grado rural núm 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. 1/2 p. m. hasta el 15 de febrero próximo.—*El Secretario General.* 115

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela de ler. grado rural núm 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de febrero próximo.—*El Secretario General.* 115

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de esto departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montelido.*

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 53 Por la carretera de Cerro Largo, con el campo que es de forma regular. 2534-nv.4

José B. Gomensoro

Del EDIFICIO calle Hocquard núm. 152 y 154 próximo á la calle Justicia

EL DOMINGO 25 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde en punto, rematará á la mas alta postura por orden de su propietario. Esta propiedad que tiene 4 habitaciones de mediagua, techo de fierro, un galpon al fondo de 10 por 8, caballeriza de 3 costados, letrina con cañó, pozo, un parral, empedrado interior, y el empedrado de la calle pago.

El arriendo del terreno á cobrar.

El remate será á 8 m. 52 por 27 de fondo.

Títulos buenos.—El comprador dará en el acto de caer el martillo 100 pesos en garantía.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 3090-nv.16

José B. Gomensoro

De un solar, con frente al Oeste á la calle Carasia en la misma manzana de la estación del Ferro-Carril Uruguayo—Venta al mas alto postor.

EL DOMINGO 25 del corriente Noviembre á las 5 1/2 en punto de la tarde, rematará sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este solar mide una extensión superficial de 277 varas.

Tiene 6 mts. 872 de frente al Oeste á la calle Cuareim con empedrado pago; 27 mts. 25 en el lado Norte, linda con la misma calle Cuareim Díaz; 32 mts. 160 en el lado Sud, por donde linda con la casa calle Cuareim núm. 33.

El que quiera hacer pichincha no debe faltar á este remate.

Títulos buenos.

Se dará al 10 o/o en garantía en el acto del remate. 3110-a.23

José B. Gomensoro

Tercer remate de averías salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.

—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE

A las 10 y 1/2 en punto de la mañana

Rematará á la mas alta postura, por orden de su capitan G. S. Dale, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de hilo Sisal.
1 partida polvo de tabaco (carmifugo).
Venta despachado, al contado en caja sellado.
3111 nv.21.

José B. Gomensoro

Tercer remate de kerosene con avería salvado del vapor inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la barraca D. Pons y C.ª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 26 del corriente Noviembre.

A las 10 de la mañana

Rematará á la mas alta postura por orden de su capitan G. S. Dale con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.
Venta despachado, al contado, en oro sellado y á recibir en el día.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3112-nv.23.

José B. Gomensoro

Cuarto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. En la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, por orden del capitan G. S. Dale con intervención de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

1 J. H.—Heladeras de diferentes tamaños.
2 A. S. G. Máquinas de coser de pié.
A. C. C.—14 id id.
A. M. C.—14 id id.
P. T. C.—Bultos hipofosfitos de Fellow's.
4 M. S. V. C.—14 aceite higado de bacalao.
G. B. S. (Campana)—cajones tachuelas.
M. M.—Aceite valvolina en latas.
S. S.—14 id id.
L.—277 rollos cabo fino.
J. R. H.—Bultos polar.
J. J. D. y C.—Carruajes americanos.
Id—Cajones muchetes Collins.
G. B.—Rieles de pared.
A. A. A.—1 cajon 2 carabinas Relámpagos, 4 revolver Smith Wesson, 6 id Colt.

Venta despachado, al contado y exclusivamente en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3113 nv.23.

José L. Laugarou

EL MARTES 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, colchones, elásticos, mesas, sillas, estantes, cocinas de fierro y otros, varios acordeones, etc. etc.

EN SEGUNDA—Barriles, almacenes y fonderos. Un mostrador de almacen, mesas y sillas; 1 depósito para cerveza, gran cantidad de loza y vasos, cubiertos, etc. etc., batería de cocina, viandas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de vinos surtidos del país y extranjeros, licores, etc. etc

14 damejuanas guindado.

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y días siguientes á las 8 á. m.

GRAN BENATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Durazno antiguas estancias del general Rebollo, departamento de Soriano.

Goya venta en remate público y por conclusión de arrendamiento y liquidación completa, tendrá lugar en la misma estancia los días arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 300 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 200 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 35 toros mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 2 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cría, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 1.500 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregas id id, 9.700 lanares, majadas de cría, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros de Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cría.

OTILES

1 breack con caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de trasladarse.

Las personas que deseen concurrir á mi Montevideo, Cerrito 187. 3550-p.6

Alberto Salvagno

Por vencimiento de mas de 500 pólizas de una antigua casa de préstamos en liquidación—Gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, diamantes y demás piedras preciosas—Relojes de oro, plata, níkel y de pared—Estuches con cubiertos, aros, juego de escritorio, toilet, etc. etc.

A más—1 rico apero completo de plata maciza, 1 cama de bronce, 1 cómoda, 1 vitrina, 1 fonógrafo, maneador con estoque y rebenque pesan mas de 2300 gramos.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 24 del actual, á la una en punto de la tarde vaderé al mejor postor, por cuenta y orden de una de las mas antiguas casas de Joyería de esta capital, todas las alhajas y demás expuesto desde el martes 19 hasta el día del remate.

Muy importante—Nadie vende sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates.
3048-nv.15

Francisco Piria

En la Figurita—Al lado de la Avenida de Goes con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 25 del corriente, 315 SOLARES—1º pagaderos á largos plazos! Terrenos de gran porvenir, contiguos al Barrio de la Figurita, la gran industrial. Rodeados de numerosos vecindarios. Por cualquier oferta y á pagar por pequeñas mensualidades vendaremos el domingo próximo pasado 25 del corriente, que tendrá lugar en el mismo, estarán pobladas y que entonces valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que hoy se van á sacrificar por cualquier precio.

Vamos á ofrecer: 8 solares, calle Municipio, de 100 á 200 varas cada uno, pagaderos 2 $ al mes.

8 solares, calle Sitio Grande y Vecinal, de 100 á 200 varas, pagaderos 2 $ al mes.

10 solares de 300 varas, calles Sitio Grande y Municipio, pagaderos 3 $ al mes.

9 solares de 350, 400, 450, 500 y 600 varas, pagaderos 3 $ 50, 4 y 5 $ al mes.

¡Hasta el mas pobre puede hacerse propietario!

Terrenos dentro de la Planta Urbana de la Ciudad—Amanzanamiento oficial—Calles de 20 metros.

¡ATENCION!—Los compradores, en seguida de pagar la primera cuota, pueden disponer del terreno, haciendo en él lo que quieran.

1º Domingo 25, hasta el domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Cerrito núm. 18 de Julio, 10 vagones del Tranvía Oriental, llevando á los concurrentes.

El convoy pasará á las 2 y 10 minutos en la calle Orillas del Plata, pasando Yaguaron, á las 2 y 1/4 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que quieran venir al centro.

Pasaje gratis de ida y vuelta.

Por ahora, propaganda y pago en calle 18 de Julio núm. 67, Oficina de «La Industrial.»
3018-nv.12

Mendoza-Garibay

EL DOMINGO 25 de Noviembre á las 4 de la tarde—DOS SOLARES—Con frente al Sud sobre la calle Aurora esquina Mendoza, calle Castro ó Boulevard 25 de Diciembre, formando esquina á la calle Iglesia, Paseo del Molino, empedrado y con tranvía al frente á la «Florida del Galles de los señores Storli.»

Terrenos de poseyó, situación envidiable, paraje cántrico, aparente para establecimientos industriales y fábricas, por su especial ubicación fuera del radio de la ciudad.—Inmediatos á 4 líneas férreas, 2 tranvías y 2 ferrocarriles; á 1 cuadra de la gran avenida Agraciada; distante solo 2 cuadras de la «Estacion Yatay del Ferro-Carril Central. Son terrenos de frente y fondo proporcionados. Hoy se buscan con marcado interés estos terrenos y la ocasion que se les brinda debe aprovecharse.—Vayan y echen una ojeada.

VENTA Á TODO PRECIO—AL CONTADO.

Orden terminante de vender por lo que den! Son terrenos de saludo firme, altos y llanos, al nivel del Arroyo Seco y Miguelete. Este pared de cimiento sobre la calle Aurora, de 130 centímetros de ancho y muy profunda. Empedrado pago.

Títulos irreprochables.

El tabaco colocado en los terrenos indica la ubicación de los mismos.

Garantía de la oferta por cada solar: 100 $.

Para ver los planos, títulos y mas datos: Zabala núm. 62 de 1 á 2 p. m. 3075 p.18

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicación)

Inapostadamente remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidación.

90.452 v. c. 82 m. c. 66.743 m. c. 73 divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Fragata, entre las calles de Gaboto y Montevideo, con 471 m. de frente al N. 6, de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1ª fracción . 2 h. 7731 m c 70=3 c 7532 v 89
2ª " . 1 h. 8830 m c =2 c 5307 v 30
3ª " . 1 h. 0109 m c =1 c 4694 v 41
4ª " . 1 h. 0011 m c 73=1 c 2568 v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fracción.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Larens.

Los títulos están á disposición del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidación, Piedras 188 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

E: cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061 nv.16

Mendoza aribay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cocherías y Caballerías calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Motivo: la primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas inmejorables. Puede citarse como la Cocherías y Caballerías modelo de esta ciudad. Hoy está ocupada por mas apariada del centro del vicio y obscenidad inmundo.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 90 al Sud. Area: 489 m. c. 41 ó sean 508 v. c. 32.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y piezas de altos con piso de pino de tea y techos de zoztes con tirantes de hierro, cocinas, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidriera.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebreras con divisiones de madera y otro de tea y resumidero para las aguas, sifón, aguas corrientes, dos pileras, picadero para los caballos, gran cinchoya corredizo en el primer patio, dos porciones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, cañó maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Aquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cocheria puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2

Lindolfo D. Gimenez

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE Á LAS 4 Y 1/2

En la Union

OJO, OJO PICHINCHEROS

De un magn